

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIII  
NUMERO 7254

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES, 24 DE FEBRERO DE 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.  
TELEFONO, NUMERO 1973

## La Asamblea de Acción Popular

Conoce el lector — gustosamente las hemos reproducido — las ponencias que van a discutirse en la inminente Asamblea de Acción Popular y entidades afines. No vamos a estudiarlas, pero sí a subrayar el mismo hecho de su confección, que bien constituye un paso en firme en la actuación de nuestras derechas. Por fin, dando de mano a las divagaciones, se presenta una organización derechista con un programa definido y concreto, y dice al país cómo enfoca y cómo solucionar los problemas nacionales. Es posible que, en la próxima discusión, se modifique — y para esto se convoca — tal o cual extremo, pero bien puede decirse ya ahora que éste es el programa de Acción Popular. Es posible que, en determinados puntos, no coincida este grupo con otros grupos también de derecha; pero nadie le negará el mérito de haberse enfrentado con las presentes realidades y buscándolas un tratamiento. Esto es, repetimos, lo único que queremos ahora poner de relieve. De ordinario, no se obraba antes así. "Hay que defender — decía — los principios básicos: Religión, Familia, Orden, Propiedad". Y se salía del paso con media docena de tópicos que aderezados con el consabido latiguillo levantaban más o menos el entusiasmo de los oyentes. Pudo bastar esa táctica en los primeros meses del cambio de régimen, y tal vez no había entonces ánimos para más. Pero, a los dos años — casi de aquel hecho, ya no puede tenerse tan sólo aquel lenguaje y hay que oponer, en concreto y punto por punto, política a política para dar la sensación al país de que en la derecha no sólo se perora sino que se estudia y se preparan soluciones.

Esto es lo que hace ahora Acción Popular; y quien lea esas ponencias, que, sin duda, se elevarán a programa definitivo, sabe qué haría aquella, si gobernara, en materia religiosa, qué en defensa de la Familia, qué en punto a enseñanza, qué en economía y finanzas, qué en política agraria, etc. Podrá gustar o no gustar su programa, pero es un programa, y a esto, en nuestras costumbres políticas, le falta muy poco para ser una completa novedad. He aquí, pues, un partido. Un partido en el noble sentido de la palabra, o sea en aquel que no lo considera como una tertulia o una agencia sino como un grupo de políticos que quieren capacitarse para la alta función de gobernar. Y a gobernar deben apuntar con ahínco las derechas para evitar el contrasentido de un país gobernado en contra de su modo de ser y de su voluntad. Entre los muchos errores antaño cometidos, figura ese desprecio, elevado por algunos a la categoría de virtud, que se sentía por la política, del cual era principal secuela la despreocupación con que se emitía el voto. El "no meterse en política" era considerado como algo elegante y de buen tono. Esa es una de las razones de por qué estamos donde estamos, pues bien cuidaron los otros de ocupar nuestras posiciones abandonadas.

Por fortuna, la presentes circunstancias han producido saludables rectificaciones, y son muchos los que, en la primera ocasión, harán valer su voto libertándole de coacciones y compromisos mientras los elementos directivos estudian y ponderan para que los acontecimientos no les cojan — lo cual sería fatal — desprevenidos. Subrayemos el práctico camino emprendido por Acción Popular y ojalá lo sigan los restantes grupos de derecha.

## Desde Nueva York

### La Iglesia y la Corte Suprema de Oregon

La legislación de la Iglesia con respecto a la propiedad de los cementerios católicos en los Estados Unidos y sus posesiones, y el derecho de conceder y negar los entierros en los mismos fue reconocido por la Corte Suprema de Washington después de un largo e interesante juicio ante las Cortes de Filipinas y Nueva York. Ahora la Corte Suprema del Estado de Oregon, que ha sido uno de los más fanáticos contra los católicos por la influencia del Ku Klux Klan en la vida política del Estado y sobre todo en la capital, Portland, acaba de fallar un juicio entre la Iglesia Católica y el ayuntamiento de Portland reconociendo el derecho de la Iglesia a construir una escuela parroquial en una de las calles más importantes de la ciudad.

En 1930, el ayuntamiento concedió el permiso solicitado por la Iglesia para construir la escuela parroquial de Todos los Santos, para niños y niñas, dirigida por las Franciscanas de la Adoración Perpetua. Contra el permiso protestaron algunos vecinos protestantes alegando sofisticadas razones en la prensa. El permiso fue retirado por el Concejo de Portland, y entonces el arzobispo, Monseñor Edward O. Howard, llevó el caso ante la Corte de la Capital. Esta dió la razón al arzobispo y el ayuntamiento apeló a la Corte Suprema del Estado. Una vehemente agitación político-religiosa precedió a la vista de la apelación promovida por un sector protestante y por el poderoso Klax, pero por encima de todos los esfuerzos realizados por los enemigos de la enseñanza católica la Corte Suprema de Oregon ha confirmado el fallo de la Corte de Portland.

En el texto de la sentencia de la Corte Suprema constan estas palabras:

"El derecho de poseer es un derecho inherente, uno de los derechos concedidos por el Creador. Este derecho de propiedad está sujeto al derecho de propiedad del público el cual puede apropiarse de tal propiedad particular por especiales razones de legítimo uso público mediante justa remuneración acordada entre las dos partes. El derecho de propiedad como convenga al propietario mientras no cause daño al derecho de otro y no constituya un peligro para la salud pública, la paz, la seguridad y el bienestar general. Nada de esto puede alegarse para oponerse a la construcción de la escuela parroquial proyectada por la Iglesia Católica en Portland y por tanto esta Corte Suprema de Oregon sostiene el fallo de la Corte de Portland y ampara el derecho de la Iglesia Católica con toda la autoridad del Estado".

"En 1922, en plena época de jacobinismo protestante y klanesco, se votó una ley por la legislatura del Estado prohibiendo el funcionamiento de las escuelas normales de carácter religioso, pero esta ley iba directamente contra la Iglesia Católica, que era la única organización religiosa que tenía escuelas normales en Oregon, y habiendo protestado contra la misma el arzobispo Howard la Corte Suprema declaró anticonstitucional la ley del Congreso y las dos escuelas normales fundadas por la Iglesia pudieron continuar libremente su funcionamiento. Pero entonces se presentó otra dificultad, y fue que el Board, o junta de escuelas de Oregon, empezó a rechazar las solicitudes de los maestros procedentes de dichas escuelas normales haciendo imposible en el Estado de Oregon el ejercicio del magisterio a los maestros y maestras de las normales católicas,

## SISEOS



Próximas las elecciones municipales, nosotros, humildes cronistas, nos atrevemos a hacer un ruego a todos los partidos políticos.

Un ruego inocente, desinteresado; pero que si se atendiera seguros estamos que el pueblo, el país, y en especial los periodistas que han de reseñar las sesiones nos lo agradecerían profundamente.

No pretendemos, con ese ruego nuestro molestar a edil alguno, ni a vituperar algunos lapsus linguae de campanillas, que al calor de la improvisación se les suele escapar a alguno ediles, aunque no del gran tamaño de uno que surgió anteanoche; sino que lo que deseáramos es que todos los aspirantes a concejales supieran al menos, el sentido que tiene cada palabra y que comprendieran que más convence un lógico y conciso razonamiento que no una inabordable y deslabazada catilinaria, y no tuvieran la peregrina teoría de que a donde no llega un cañonazo, dos cañonazos llegarán.

En una palabra: que tuvieran el dominio del idioma que tiene el único concejal revolucionario que poseemos, el cual, si alguna vez confunde un pluvio metro con un enchufe es debido a que tanto se han generalizado y "mimetizados" esos ex inocentes chismes, que anteanoche mismo, al hablar el nuevo primer teniente de que no puede considerarse a Madrid como productor de "corderos", picaresca sonrisa brotó en labios de todos los ediles, incluso de los socialistas.

Ya comprendemos, empero, que la claridad y concisión no pueden convenir a los que hacen discursos para la galería y han de entreverar sus oraciones municipales con alusiones a Pi Margall o a Primo de Rivera; pero crean los ediles que mucho mejoraría la política municipal si dejado el tono oratorio o mítinesco se hablara con toda sencillez y naturalidad, y se buscara antes que el relumbrón de unas frases efectistas el positivo bien de la ciudad.

Y valga que no debe haber ningún concejal muy pacifista porque motivo hubo de dar el mitin al proponer, no sabemos qué Comisión, que el Ayuntamiento de Palma colaborara con sólo ¡¡¡¡¡¡ pesetas al monumento que todos los países erigen en el pueblecito de Cocherel al gran pacifista francés: Aristides Briand. ¡Y eso, que según la Constitución Republicana, España renuncia a la guerra!

Menos mal que antes de acabar la sesión se tomó el laudable acuerdo, a propuesta del señor García, de abonar el jornal entero a aquellos obreros municipales que debido a la lluvia no pueden acabar su jornada, y se acordó también, a propuesta del señor Barceló, atender una justa petición de la Federación de Empleados y obreros Municipales sobre el pago del impuesto de utilidades.

Pero antes de acabar la sesión hubimos de enterarnos, que hoy como ayer, se sigue jugando a los prohibidos, y que nada menos que en Madrid, la carne de cordero está mucho más barata que en Palma.

¡Y eso que, según el señor López, en Madrid no se producen "corderos"...

Belarmi

y después de otra causa llevada ante la Corte Suprema se procedió imparcialmente al nombrar los maestros sin tener en cuenta la procedencia de sus títulos profesionales.

Esto no es justicia republicana, esto es JUSTICIA, a secas. En una República así, da gusto vivir.

Marcial Rossell

Hotel Walton, Nueva York.

## Novelas y novelistas

### La obra literaria de Sandoval

No hay exageración ninguna en afirmar que son hoy las novelas los libros más leídos por la juventud, lo mismo masculina que femenina. Trascendental, trascendentalísimo su influjo, ¡cuánto bien hacen cuando son buenas, y, al propio tiempo, bellamente literarias y artísticas! que hermanando el mundo moral con la belleza artística es como las novelas han de escribirse, y para que puedan hacer su triunfal carrera por el mundo tan menesteroso a la hora de ahora de excelsa y fecunda idealidad.

¡Lo que pueden hacer las novelas en este orden moral!... ¡Y qué perverso influjo el de las malas novelas! ¡Y qué de santas inocencias perdidas sólo por la lectura de una de ellas!

La novela buena moralmente, y la novela bella desde el punto de vista literario y artístico, han de procurar poner ante todo sobre los horizontes y los confines de nuestra pobre vida de un día, reflejos, atisbos, algo así como rayos precursores del mundo suprasensible de lo ideal! Y han de mostrar de práctico modo, y por los hechos, de qué suerte la nobleza de corazón, la generosidad, la bondad, la abnegación y el espíritu de sacrificio la rectitud y la dignidad de la conducta; todas esas fuerzas morales — ¿pues qué?, ¿qué es cualquier virtud sino una fuerza, en el sentido mismo etimológico de la palabra "virtud"? — son por eminentemente modo lo único que avalora y hermosea la vida, el honor y la gloria de ella, y por lo cual merece ésta la pena de vivirse. Fuerzas morales que se resumen y se comprendian en una sola cosa en el amor bueno, que ha de ser en nosotros — y como Dante dijo en el Canto XVII del "Purgatorio" — "Semilla de todas las virtudes".

"Esser conviene  
Amor sementa in voi d'ogni virtude"  
Fuerzas morales que son lo único que puede hacernos relativamente felices con la humilde y pobrecita ventura que la tierra puede dar de sí; y constituirnos, al propio tiempo, en focos de dicha para los demás hombres con quienes tratamos, o que de algún modo gravitan en torno nuestro, y entran en la esfera de acción de los influjos nuestros morales. Y demostrar eso, todo eso, prácticamente, positivamente, a poder de una amena e interesante y emotiva acción novelística, realizada el hechizo y la galanura toda que el arte literario puede y sabe darle, ¿no es ésta la misión del novelista cristiano, misión excelsa, misión nobilísima y digna de toda loa

Pues esa misión, esa gran misión, está cumpliendo entre nosotros y con el unánime y fervido aplauso de la crítica de todos los matices, el Académico Adolfo de Sandoval, cuya ingente y abnegada labor "pro Christo es pro Ecclesia", y por todo lo que de Cristo y de la Iglesia es, estima grandemente el Vaticano, estima S. S. el Papa Pío XI, quien no sólo quiso condecorar a Sandoval con una insigne pontificia condecoración sino que reiteradamente, se dignó enviarle su apostólica bendición para él y los suyos, por varios de sus

libros, y pasan ya de treinta los por él escritos, y algunos de ellos traducidos en el extranjero, como por su monumental obra "España" (11), y por su libro, celebradísimo "El Pobrecillo de Asís", que le ha merecido también una amable carta del Presidente del Consejo de Ministros de Italia, señor Mus solini.

De muy alto se le dice a Sandoval, "que escriba novelas", por la grandísima transcendencia que hoy tiene este género literario. Y aunque él, verdadero polígrafo, preferiría escribir seguramente libros de otro linaje — de "re histórica medioeval y de la época Renaciente, en lo que es maestro, y cual escribiera en sus años muy mozos dede controversia, de filosofía, de apologetica, de evocaciones y de recuerdos, etc — atento ahora a esas insistentes indicaciones ha publicado en estos años últimos novelas de resonante éxito algunas de las cuales como "Fuen ciala Moyano" (La novela de una señorita), "El corazón de un estudiante", "Toda Hermosa" (novela toledana), y "Forjados de almas" (La mujer nueva), fueron comparadas por ilustres críticos, y por cierto nada afines al ideario de Sandoval, con las mejores de Alarcón y Valera. Y un gran escritor, religioso agustino, llamó a Sandoval, al hacer la crítica de su novela "Beatriz Pacheco" "Pereda segoviano".

"El regenerador de la novela buena y de la novela bella entre nosotros", ha sido llamado Sandoval por uno de los más importantes órganos periodísticos católicos que aquí se publican. Novelas de Adolfo de Sandoval, todas ellas interesantísimas y aménisimas; novelas de una grande y cautivadora originalidad. Originales, sugestivamente originales. sí; y no como algunas otras novelas "buenas" que por ahí andan; rapsodias y malos arreglos y traducciones de obras extranjeras y de gran éxito en su país.

—Cuánto bien —repite— el que han hecho y hacen las novelas de Adolfo de Sandoval. El que ha hecho así mismo su libro seráfico "El Pobrecillo de Asís"; el que hace su otra obra "Las supremas revelaciones de la vida"; y el que habrá de hacer seguramente su esperado libro "El hombre que necesita España".

Fernando Herrero de Rojas

## El bloqueo de los vinos españoles en Francia

Como resultado de las negociaciones oficiosas que se venían realizando cerca de Francia por elementos de la viticultura española el Gobierno francés, por decreto del 12 de febrero, ha suprimido los efectos de los decretos de 19 de diciembre de 1931 y 22 de junio de 1932, relativos al bloqueo de los vinos en Francia.

Esta medida, que ha producido gratísima impresión a los elementos vitivinícolas, es de esperar que influya favorablemente en los precios de los vinos.



1 París.—M. P. E. Flandin, presidente de la Alianza Democrática que hará un llamamiento a los partidos políticos



2 M. Joseph Caillaux, presidente de la Comisión de Finanzas del Senado,

# INFORMACION LOCAL

## En la Casa de la Villa

Las Obras del Puerto y carreteras. — Telegramas.



El Alcalde, señor Tomás Rentería, ha recibido el siguiente despacho telegráfico de los diputados a Cortes por Baleares, señores Jaime y Carreras:

"Entrevistados Director Puertos hemos sacado impresión de que se destinarán ochocientas mil pesetas obras puerto, quinientos mil pesetas proyecto reformas, trescientas mil otras atenciones. Gestionaremos aprobación Ministerio. — Carreras — Jaime".

A su vez el Alcalde les dirigió otro concebido en los siguientes términos:

"Ayuntamiento presido, sesión ayer, acordó comunicales su satisfacción por activas gestiones practicadas en favor esta ciudad para lograr concesión adecuada carreteras y plan hidráulico. Uno mi felicitación. Tomás Rentería, alcalde Palma".

Igualmente fué enviado al Ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

"Ayuntamiento presido, sesión ayer, acordó testimoniarle profundo agradecimiento concesión adecuada carreteras y plan hidráulico, tanto beneficiando población. Uno mi reconocimiento, saludándole atentamente. — Tomás Rentería, alcalde Palma".

También fué cursada una felicitación al Jefe de Obras Públicas de la Provincia, Sr. Manrique de Lara.

## ACTO POLÍTICO EN FELANITX

### Conferencia del diputado a Cortes D. Juan Esterich

El martes último, día 21, tuvo lugar en el Teatro Principal de Felanitx, la conferencia sobre orientaciones de la política mallorquina, que se había anunciado, a cargo del Diputado a Cortes y paisano nuestro Don Juan Esterich. Este es el primer acto organizado por la nueva "Dreta Republicana" de aquella ciudad, cuya inauguración oficial como entidad política había tenido lugar el domingo último día 19.

El acto empezó puntualmente a las ocho conforme se había anunciado. El local estaba atestado de público y los pablos, de primero y segundo piso estaban íntegramente ocupados por señoras. Al conpar el Sr. Esterich con sus acompañantes, miembros de la Junta Directiva de la nueva sociedad, estalló una larga ovación.

Hizo uso primeramente de la palabra el Abogado y Notario, Don Damián Vidal, quien hizo un sintético discurso, glosando el título de la nueva entidad política, que se propone realizar en Felanitx una política de Derecha, inequívocamente dentro de la República, y en mallorquín, con preocupación mallorquinista. Fué muy aplaudido.

La ovación se reprodujo al disponerse a hablar el Sr. Esterich. En la imposibilidad de extractar su extensa, elocuente y substanciosa conferencia, nos vemos precisados a indicar sólo los puntos más salientes de la misma.

Empezó glosando el valor de patria nativa que representa el centro moral de la propia personalidad. Recibió el concepto de que nadie es profeta en su patria. Las Patrias nativas mejores son aquellas en que sus hijos pueden eficazmente profetizar. (Aplausos). Los escritores cívicos fueron profetas durante la Dictadura y lo son siempre cuando agitan sobre los multitudes la ira la amenaza, la esperanza y la ilusión. El Sr. Esterich hace una íntensa y viva valoración de la Patria de los antepasados, de nuestros muertos, que reviven en nuestro trabajo y en nuestra idealidad. (Más aplausos).

Revindica para Felanitx una cierta capitalidad dentro de Mallorca. Si hemos contribuido con nuestra sangre en las luchas civiles, hemos contribuido también con nuestro espíritu en las luchas culturales. Dedicó un sentido recuerdo a la memoria del Patriótico Don Salvador Vidal, en su pureza de intenciones y nobleza de actuación todos quieren seguir para que Felanitx sea digno del honor de todo Mallorca. Todos quieren seguir para que la Anaitza después los defectos de la política mallorquina. Mallorquines eminentes como Maura han intentado purificar y elevar la política española; pero Mallorca no ha contribuido a esa purificación y elevación. No queremos para Mallorca una política de satélite, una política avanzada que nos perturba y degrada, sino una política propia que nos exalte y dignifique. Pide que todos los partidos, auténticamente mallorquines, empiecen todos ellos por hacer la afirmación de Mallorca; el partido más auténticamente eficaz será

aquel que actúe en una mayor concentración con la tradición y el progreso de Mallorca.

Los partidos políticos de Mallorca en los últimos tiempos de la Monarquía eran creaciones ficticias de un poder ficticio. Desearíamos que con la República se corrigiese esa degradación del ciudadano.

Crítica vivamente a los que al ingresar en política, no consultan a su propia conciencia y sólo se preocupan de ver quien manda o puede mandar, lo cual conduce a deplorables incongruencias. Los ejemplos que cita el conferenciante producen fuertes aplausos.

La política mallorquina ha de ser dirigida según ideales y según intereses legítimos, y no según concupiscencias del poder. Claro que el poder es indispensable, y el partido ha de concentrar todos sus esfuerzos para la obtención del poder. Pero no un poder cualquiera, sino un poder propio. (Aplausos).

Crece factible y útil una política esencialmente mallorquina que implica la obtención de una cierta autonomía. Pero esa autonomía no puede ser programa de un partido. Necesitamos la acción conjunta de los partidos más solventes y representativos. Por nuestra parte estamos dispuestos a dicha acción conjunta, siempre que se nos ofrezcan las necesarias garantías de lealtad, seriedad y eficiencia.

En cuanto a las elecciones de Mallorca con las demás regiones frateras, es algo sobre que sólo los mallorquines pueden y deben pronunciarse. Pero no deben pronunciarse prematuramente, sino cuando ha ya llegado a la plenitud de la conciencia cívica, cultural y patriótica.

Considera después el conferenciante, los términos en que se plantea hoy la política en España.

Por de pronto el cambio de régimen implicaba el cambio de los partidos. La Monarquía se sostenía sobre dos partidos ficticios que la Dictadura pretendió substituir con otras ficciones. Los únicos partidos fuertes que han subsistido después de la República han sido el socialista y la "Lliga" porque respondían a realidades vitales y consideraban como secundaria la cuestión de régimen. Hay el caso curioso del partido Radical, que es el único partido históricamente republicano que proviene del régimen anterior. De ahí sus defectos, incongruencias e ineficacias. Antes era demagogo y ahora tiene que hacer de conservador, faltando para ello a sus Jefes la ideología, la preparación y la práctica adecuada. Tanto para las Derechas como para las izquierdas, el partido Radical ha sido la más grande desilusión. (Grandes aplausos).

Desde 1917 en España sólo son posibles los Gobiernos de concentración o los Gobiernos dictatoriales. Hoy hay en el poder una concentración de izquierdas que constitucionalmente sólo podrá ser substituida por otras concentraciones. Nosotros aspiramos a una concentración de Centro-Derecha Republicana. Para ello es indispensable ser de un grupo o de otro; la cuestión es tener fuerza auténtica.

En las regiones diferenciales las Derechas están positivamente organizadas y situadas dentro de la República; no ocurre lo mismo en las regiones del centro y del sur de España cuyas derechas católicas están divididas entre los que aceptan la República y los que predicán la restauración monárquica. De ahí grandes dificultades para toda acción de conjunto.

El Gobierno está en crisis interna. Cuando el Sr. Azaña aceptó el banquete de homenaje, vino a revelarnos así que su poder estaba en crisis. El verdadero protagonista de aquel banquete fué el Sr. Prieto. Aquel banquete, como la obstrucción inmediata de los Radicales en el Parlamento, son los actos iniciales de la campaña electoral con vistas a la renovación de los Municipios a fines de Abril próximo. Esas elecciones tendrán una importancia extraordinaria. Creemos que se harán bajo el Gobierno Azaña. Ha de ser en todo

el resultado de las elecciones Municipales lo que determine la caída del Gobierno Azaña.

De esas consideraciones el conferenciante saca dos conclusiones para la política concretamente mallorquina. Primera: Todos nuestros esfuerzos van de concentrarse, desde ahora, en preparar las próximas elecciones Municipales. (Aplausos). Segunda: La lucha electoral se planteará entre derechas e izquierdas; en Mallorca deben ir juntos todos aquéllos que no tienen representación dentro del actual Gobierno. Por nosotros, Autonomista y Regionalista, de Derecha Republicana, la concentración no fallará. (Grandes aplausos). Si alguien se ha de sacrificar, pedimos el honor de ser los primeros en el sacrificio. Estamos convencidísimos que esta concentración saldrá victoriosa en casi todos los Ayuntamientos de Mallorca. (Ovación).

La República se encuentra en momentos trascendentales; hemos de saber si se puede rectificar su perfil y realizar la concepción cívica de todos los españoles que hace más de un siglo que no existe. (Aplausos).

No somos revisionistas a priori: no podemos la revisión constitucional como cuestión previa de nuestras actuaciones; preemos, empero, que se pueda ir a una revisión desde dentro en un sentido más liberal, más democrático y más respetuoso de conciencia religiosa. (Grandes aplausos).

Nosotros tal vez los más convencidos de la necesidad de consolidar la República los elementos más sólidos de contención y defensa.

El conferenciante se ocupa extensamente de la libertad de enseñanza y de como está planteado el problema de los Colegios congregacionistas según el proyecto de Ley de Congregaciones. El colapso de los años que, según el propio Ministro de Instrucción, representaría la supresión de los Colegios Congregacionistas, vendría a ser el sacrificio de 600.000 niños que asisten a dichas escuelas; ni Herodes se atrevió a tanto. (Ovación).

El Sr. Esterich concluye con una elevada alocución a la juventud y otra alocución a las señoras para que ayuden eficazmente a los hombres en sus luchas ciudadanas (Es largamente ovacionado).

Don Miguel Veny, Presidente de Derecha Republicana, da por terminado el acto, manifestando su gratitud al conferenciante y al numerosísimo y distinguido público, en que había gente de todos los Partidos, que tanto había realizado el acto.

En Felanitx se concede gran importancia política a este primer acto público de la nueva Dreta Republicana y se auguran para la misma positivos triunfos.

**Almacenes "Casa Roca,"**  
LONJETA, 53 — TELEFONO, 2423  
Artículos para Carnaval y Cotillón.

## Los bienes del Patrimonio de la República

Acuerdos tomados por el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, en su sesión del día 25 de enero de 1933, referentes al Patrimonio Balear:

- 1.º Que el edificio que constituye la Capilla (del palacio de la Almudiana) se arriende a la Capella Clásica de Mallorca, en el precio de 100 pesetas mensuales y con obligación de ésta entidad de cuidar de su conservación.
- 2.º Que los ornamentos de Iglesia y de Culto, que carecen de valor artístico, se traigan a Madrid para su conservación en el Relicario de la Capilla de Palacio.
- 3.º Que la urna de cristal con reliquias de Santa Práxedes, se deposite en la Catedral, mediante la correspondiente acta de entrega en depósito.
- 4.º Que se oficie al Ministerio de Instrucción pública, para que designe

la persona o entidad a quien ha de hacerse entrega del Archivo de la Corona de Mallorca, para dar cumplimiento al artículo correspondiente de la Ley.

5.º Si el Ayuntamiento y la Diputación de Palma, estuvieran conformes con satisfacer una renta de 5.000 pesetas, destinar la casa que estuvo ocupada por el Administrador a Archivo General al que podría trasladarse, a más del de la Corona, el del Reino de Mallorca, el Provincial, y el de la Audiencia, que contiene documentos que arrancan del siglo XIII.

6.º Que se libren las cantidades necesarias para poder proceder al arreglo del jardín que hoy está abandonado.

7.º Autorizar al Administrador para la adquisición de unas vitrinas donde poder exponer los relicarios, la capla pluvial y el terno de terciopelo rojo que tiene elevado mérito artístico. La Exposición de estos objetos, podría hacerse en el hall que sirve de entrada a lo que constituía el Archivo, con la ventaja de estar vigilado continuamente por los funcionarios que allí prestan servicio y aguardado por la fuerza que hace guardia a la entrada del edificio.

8.º Elevar al Sr. Ministro de Hacienda la propuesta de nombramiento de Administrador, a favor del funcionario de aquella Delegación de Hacienda, señor Pastor.

## LA FILADORA FORMIDABLE BARATURA DE ARTICULOS DE INVIERNO

### BOLETIN RELIGIOSO

HOY VIERNES DIA 24

San Matías, apóstol CUARENTA HORAS

Continúan en San Jaime, en honor de San Matías.

Continúan también en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, dedicadas al Sacratísimo Corazón de Jesús.

MAÑANA, SABADO, DIA 25

El Beato Sebastián de Aparicio, confesor.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la Parroquial iglesia de San Jaime, en honra del Apóstol San Matías.

Por la mañana, Exposición de 'Su Divina Majestad, a las 6; y a las 9 Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio, Te Deum y reserva del Santísimo Sacramento.

Concluirá también la solemne oración de Cuarenta Horas que se celebra en la parroquial de Santa Eulalia en honor del Santísimo Corazón de Jesús, en desagravio de las ofensas que recibe estos días de carnaval.

A las 6 1/2 de la mañana, Exposición de Jesús Sacramentado. A las 9 y tres cuartos, Horas y misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, conclusión del Triduo con sermón por el Rdo. señor Barceló acto de Desagravios, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri. — Adoración Nocturna por el Turno de San Sebastián.

VISITA

A la Virgen de la Anunciación, en la iglesia del Hospital.

## GOBIERNO CIVIL

Al visitar ayer al Gobernador interino, señor Martínez Sevilla, nos manifestó que haciéndose eco de las denuncias formuladas por el concejal señor Ferrerjans en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, ha dado por escrito las órdenes más terminantes al señor Comisario jefe de Policía para que excite el celo de sus subordinados en la persecución de los juegos prohibidos en todos los casinos, círculos de recreo, dancings, cafés y tabernas, quedando en absoluto prohibido todo juego de envite o azar, incluso el "burro" y el llamado "canario", así como la orden, también terminante, de que los citados establecimientos cierren sus puertas a las horas reglamentarias.

Que durante el tiempo que desempeña el Gobierno interinamente no se le ha hecho ninguna denuncia relacionada con los juegos prohibidos, pues de

hacerla, la hubiera sancionado en la forma que lo han hecho los Gobernadores, menos crecida esta es, con multa más establecimiento en que la infracción cometió y con la clausura temporal mismo, lamentando mucho no haber tenido conocimiento del sitio donde señor Alcalde vió, sobre la mesa de pedo, varios miles de pesetas, para luego a los encargados de su persecución la explicación de tal lenid, que él no aspira a enmendar la plan, nadie, pero si a corregir, dentro de atribuciones, cuantas infracciones se denuncian.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### NACIMIENTO

El hogar de nuestro estimado amigo Dr. D. Sión Riera se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño. Reciban el Dr. Riera y su distinguida esposa, doña Paquita Salvat, nuestra felicitación.

El hogar del Tasador Jefe de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, don José Forteza y Puster también se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

El recién nacido recibirá con las bautismales el nombre de Santiago.

### REESTABLECIMIENTO

Se encuentra totalmente restablecido de la ligera dolencia sufrida el Oficial de la Delegación de Hacienda don Amador Moranta y Mathieu.

También se encuentra restablecido su afección gripal, nuestro compañero de la prensa, el redactor-jefe de "El Día" don Rafael Ramis y Togores. Lo celebramos.

El domingo próximo pasado, en el Santuario de Nuestra Señora de Lluch, se celebró el enlace matrimonial de la bella distinguida señorita María Rotger y Sallvellas, hija del fabricante de Calzados Inea, don Martín, con el joven Delegado de la Caja de Pensiones para la Vejez de Ahorro, de la villa de Murro, don Peyró y Oliver, hijo de nuestro compañero en la prensa, el redactor de "La Alcaidaina" don Pedro.

Bendijo la unión el Rdo. P. Fr. Benigno González, O. S. A.

Actuaron de padrinos por parte del novio su padre, y su tío el propietario don Mateo Cañellas y por la novia su padre, su hermano don Esteban.

Fueron testigos por el contrayente industrial señor Tallada y el Delegado General de la Caja de Pensiones para Vejez y de Ahorro don Mariano Millá y por la contrayente el Delegado de la Caja de Pensiones, de la ciudad de Inea, don Gabriel Binimelis.

Terminado el acto religioso los novios, familias e invitados pasaron al restaurante del Santuario, donde se sirvió delicado exquisito lunch.

Desearnos al novel matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

### DE VIAJE

Salió para Barcelona, de paso para Zaragoza y Montecarlo el ingeniero de esta fatura de Obras Públicas, don Eusebio Pascual y Casasnovas.

Anoche, a bordo del vapor "Rey Juan T", embarcaron, para la ciudad condal, Eduardo Ballesteros; don Juan Tórras; don Oscar Folguera; don Miguel de la Cruz; don Juan Corominas y señoras: Pedro Ferrer y don Ramón Arolas.

Anoche salieron para Mahón en el "Lante" don Juan Oliande; don José Ballesteros; don Tomás Molina y señoras: Adolfo del Cerro; don Miguel Mir y don Andrés Rey.

Igualmente salió para Mahón el diputado provincial don Antonio Tuduri.

Esta mañana han llegado en el "Ciudad de Palma", procedentes de Barcelona don Ernesto Escalías; don Antonio Ballesteros; don Lorenzo Fluxá; don Francisco Ballesteros; don Juan Ballesteros; don Ramón Codina y don José Ribé.

También ha llegado de Barcelona propietario, don Adán Dihel.

### ENFERMEDADES

Guarda cama, a consecuencia de ligera dolencia, el médico-oculista, don Juan Canet.

Le deseamos pronto restablecimiento.

## Casa Banqué

Colon, 56  
Radio, Gramófonos, Portátiles, Discos  
Pianos y Música. Ventas al contado

## HOTELES DE MALLORCA, S. A.

Entidad propietaria del GRAND HOTEL y HOTEL VICTORIA

Capital Social 2.500.000 pesetas enteramente desembolsado

Para información y compra de acciones se ofrecen a suscripción pública, por riguroso orden de petición, 750.000 pesetas representadas por 1.500 acciones al portador de a 500 pesetas cada una.

Información y suscripción:

- Fomento Agrícola de Mallorca
- Crédito Balear y sus sucursales
- Banca March y sus sucursales
- Banco de Sóller
- D. Rafael Pomar, Corredor Oficial de Comercio, Vicente Mut, 6.
- D. Juan Ballester, id. id. id. Monjas, 10.
- D. Bartolomé Bauzá, id. id. id. Escarsach, 8.
- D. Simón Garcés, id. id. id. Barañillo, 15.

Revista de Prensa

Influencia socialista

En interesante editorial, "El Deber" señala los males causados por la influencia socialista en el Gobierno:

Si de un terreno general descendemos a factores concretos, ¿quién se atreverá a negar el dramatismo de tantos sectores de nuestra economía bajo la égida socialista? La anarquía en los campos extremeños y andaluces es un movimiento vandálico, en buena parte impulsado por fuerzas representadas en el Gobierno, que le han obligado a condescendencias, tácticas al menos, contradictorias con la más elemental concepción del Poder y del derecho. ¿Y qué decir de la política de los Jurados mixtos? La industria, el comercio, y Banca, órganos fundamentales de la economía española, se han visto y ven oprimidos por la dictadura socialista que rige el ministro de Trabajo independiente prácticamente de todo control judicial, antes bien, entre...

ta el número de los atentados terroristas. En ciertos círculos, se tienen impresión de que las personalidades políticas que están en el Poder no tienen ningún respeto para los derechos que la Constitución ha garantizado al pueblo, y ha sido destruida la confianza que los ciudadanos deben tener en la autoridad gubernamental.

El Reichstag ha sido disuelto, lo mismo que la Dieta prusiana y un gran número de municipalidades. El Gobierno ha violado la Constitución con la esperanza de que su lamentable iniciativa permitirá a sus partidarios obtener la mayoría en las próximas elecciones. Si este Gobierno sigue en el Poder, los derechos serán reemplazados por el régimen del capricho, y el espíritu alemán, la fe, la libertad, el honor la verdadera religión, se convertirán en palabras vacías de sentido.

Para probar el amor que se tiene a la libertad, se debe respetar ante todo la de sus adversarios y no dejar impunes los actos de violencia criminal.

Es imperdonable difamar a los hombres del Estado que han dado su vida por el país e inyectar en el corazón de los alemanes la pasión del odio respecto a todos los que no participan de las miras políticas del Gobierno actual.

Este Gobierno declara la guerra al bolchevismo, pero sigue, desgraciadamente, con otras tendencias, métodos análogos; la guerra civil será la consecuencia inevitable de este procedimiento.

No se encontrará solución no a la extrema derecha, ni a la extrema izquierda, sino en el Centro Católico, bloque sólido, garantía de libertad, y que restablecerá las fuerzas debilitadas de Alemania.

¡Viva la Patria, el derecho y la libertad!

Añadamos, para completar el cuadro y comprender definitivamente cuál es el pensamiento del Centro Católico, que el ex Canciller Brüning se ha alzado valiente y enérgicamente, en una remisión pública, contra las medidas del Gobierno de Hitler con relación a la Prensa.

Tolerancia británica

"El Correo Catalán" cuenta la visita de uno de sus redactores al acorazado inglés "Rodney" anclado en el puerto de Barcelona. He aquí algunas párrafos de la interesante crónica que sin duda harán recordar a nuestros lectores el hermoso ejemplo que dieron en nuestra Catedral los marinos de la escuadra inglesa, hace algunos años, el día de la Santísima Trinidad:

Nos hallamos en el sitio principal del buque. La bandera flota al viento glorioso como enseña de un país grande, como si fuera consciente de la grandeza que representa. En realidad el barco es un trozo de Inglaterra y aunque en aguas de nuestro país y a la vista de Barcelona, nos encontramos bajo la bandera inglesa. Es Inglaterra con sus costumbres, con sus tradiciones, con su orgullo, con su poderío.

El agudo sonido de una trompeta nos detiene. Nos descubrimos reverentes. Los marinos saludan. El momento es impresionante. La bandera va bajando pausadamente, solemnemente. Frente a la bandera sobre unas fuertes planchas metálicas notamos en grandes caracteres también metálicos estas dos frases: "Fear God-Honour the King" (Teme a Dios-Honra al Rey)

He aquí los lemas de la gran Marina de un gran pueblo. El culto a la bandera, símbolo de la patria, temor de Dios principio de la Sabiduría y honra al Rey, principio de autoridad. En resumen. La hermosa trilogía de nuestras gloriosas Tradiciones, Dios, Patria, Rey.

Terminada la breve e impresionante ceremonia de arriar la bandera, continuamos nuestra visita. Nos detiene...

No hubo colaboración, ni benevolencia. Tenía que seguir la hostilidad. Basta, para convencerse, leer el llamamiento que las Asociaciones populares del Centro Católico hacen al pueblo alemán y que encontramos en el número de Germania, su órgano oficial, llegado ayer. Con su lectura, porque vamos a traducirlo a continuación, tiene suficiente para formar juicio los amables lectores que sienten esta explicable curiosidad.

He aquí con párrafos esenciales. "La opinión pública está turbada, y la inquietud crece de día en día. El odio se fortalece a medida que aumen...

mos un momento. A lo lejos se percibe la ciudad esfumándose en la neblina del atardecer. Montjuich se destaca como una gran mancha negra sobre el fondo de color del crepúsculo invernal.

Los marinos ingleses pasan atareados. Notamos que cuantos entran o salen por una puercecita que está frente a nosotros hacen el saludo militar.

El oficial que nos acompaña satisface amablemente nuestra curiosidad. En tiempos antiguos, nos dice, antes del protestantismo, había en este sitio un Crucifijo al cual naturalmente saludaban los hombres de la dotación como a su Jefe y Señor. Hoy no se encuentra la imagen en su sitio; pero, está el recuerdo y en todos nuestros barcos al pasar por la puerta que da a este puente, saludamos con respeto como si todavía estuviera allí la imagen del Salvador.

No podía faltar nuestra visita a la capilla. A primera vista parece una capilla anglicana de la secta llamada "High Church". Algunos detalles, en cambio, la hacen parecer católica. El altar principal es evidentemente anglicano. El otro, más pequeño, tiene todos los detalles de un altar para la Santa Misa.

En las paredes una pintura de San Cristóbal, protector de los viajeros y el cuadro de la Santísima Virgen.

En un rincón vemos una caja y unos libros con la inscripción de que son Metodistas, otra secta protestante.

El amable oficial nos saca de dudas. La capilla del barco sirve para todas las religiones cristianas. Las funciones se celebran por turno y los grupos que no cuentan con capellán de su religión tienen sus actos dirigidos por el oficial de mayor graduación perteneciente a la misma.

El "Rodney" no tiene capellán católico a bordo y así los domingos se trasladan a otro barco los católicos del mismo o va el capellán de la Armada al "Rodney" y celebra la Santa Misa en un altar que levantan sobre cubierta, puesto que no cabrían en la capilla los muchos católicos que se reúnen para cumplir con el precepto dominical.

Un acto hermoso

Lo es, en efecto, el que cuenta el "Sunday Express" de Londres, en su número del día 29 de Enero:

Un grupo de hombres sin trabajo, pobremente vestidos y temblando de frío entró ayer en la Catedral de San Pablo y avanzando desde el crucero meridional, llegó reverentemente a uno de los bancos vacíos y se arrojó en línea, frente al altar.

Después de unos minutos de oración silenciosa, el más anciano se puso en pie y, con la cabeza inclinada, dijo:

"Oh, Dios, envíanos mejores tiempos para nuestras mujeres y nuestros hijos, así como que podamos sobrevivir estos duros días y esperar los mejores"

Y el grupo entero contestó con un tranquilo y solemne "Amén".

Se alzaron gorras en mano, y salieron de la Catedral tan discretamente como habían entrado.

Una mujer que vio a los hombres, entró en la Catedral y rogó por ellos. El suceso fué también visto por dos hombres, un francés y un norteamericano.

M. P. Gassier, del servicio civil francés, dijo a un representante del "Sunday Express": "Ha sido una de las cosas más emocionantes que he visto en mi vida".

"Es esta la segunda vez que he estado en Inglaterra y ha bastado para que modifique por completo la opinión que tenía de vuestro pueblo. Jamás olvidaré a esos hombres".

Mr. Leslie Clementson, un profesor de música norteamericano, dijo: "Este espectáculo ha sido el más sorprendente de cuantos he visto u oído".

Pío XI habla de España

Discurso acerca del Padre Pignatelli S. J.

Roma, 20. — En el Aula Consistorial, y ante la presencia del Pontífice, fué leído el decreto "Per tute" para la beatificación de la venerable Gemma Galgani y el decreto de los Milagros de la propuesta de beatificación del venerable José María Pignatelli, jesuita español.

El padre Ledokowski, general de los Jesuitas, leyó el mensaje de homenaje y devoción realizando las luchas sostenidas por Pignatelli, que hacen pueda ser calificado de restaurador de la Compañía de Jesús.

El Pontífice contestó con un discurso en el que examinó las dos figuras, esto es, la vida de oraciones y secreta penitencia de la venerable Galgani y la robusta y viril santidad del venerable Pignatelli, figura cuyas grandes líneas fueron trazadas por la mano maestra de Dios, y examinó el ambiente en que la mano divina colocó a Pignatelli.

Hablado de las persecuciones de las sectas y de los Gobiernos contra los Jesuitas en Portugal, Francia y España, el Pontífice exclamó: "¡Qué tristes recuerdos, qué tristes semejanzas y qué retornos en un país que tiene tantas páginas gloriosas en su Historia! ¡Pobre España, por la cual pedimos plegarias a todo el mundo, y especialmente en la vigilia del Año Santo!"

El Pontífice definió la gran figura de Pignatelli durante la supresión de los jesuitas en la revolución francesa y en las guerras napoleónicas, figura que mantuvo siempre erguida la cabeza en medio de las tempestades y persecuciones, dotado de una fe y una laboriosidad sólo igualadas por su generosidad ferviente caridad y serenidad. Habló de su amor a la ciencia y a los libros y de la actividad que dedicó a la resurrección de la Compañía.

Presenta la vida de Pignatelli como un ejemplo para todas las almas que quieran obtener grandes frutos espirituales durante el Año Santo. Reclama a todos que contribuyan a la mayor difusión del tesoro de gracias espirituales que se derivan de la divina Redención, y lo reclama tanto más fervorosamente cuando más se debate el mundo entre angustias y necesidades. Expresa su fe en que el Señor cumplirá sus promesas en todo el mundo, que bien necesitado está de ello, especialmente para la pobre Rusia, donde tan los buenos llevan una vida de martirio más grande aún que el martirio existente en Méjico, donde la devastación espiritual continúa corroyendo.

Para la pobre España, tan vecina, no sólo en el espacio, sino en Nuestro corazón, cuántas cosas tristes en el pasado próximo, en el doloroso presente y cuántas amenazas para el porvenir!

Por todos lados se hace más intensa la necesidad y por todas partes las sectas tenebrosas y los enemigos descubiertos negadores de Dios minan la base de la vida cristiana y alzan bandera contra Dios y sin Dios. Terminó dando la bendición.

Conferencia sobre escultura románica

París, 21. — El ciclo de conferencias sobre la escultura románica en Cataluña, terminó esta tarde en el Instituto de Arte y Arqueología, con una disertación que fué muy aplaudida, del señor Puig y Cadafalch sobre las relaciones de Cataluña en el siglo XIII con los condados de Tolosa y Provenza.

La influencia de la escuela de Tolosa aparece particularmente acusada en las esculturas del claustro de Solsóna y se ejerce también sobre el estilo de Lleida, añadiendo así una mayor complejidad a las diversas tendencias que se manifestaron en Cataluña a mediados del siglo XIII.

Por su parte, la infiltración morisca aporta conceptos nuevos.

Los temas son análogos a los de la cerámica de Paterna de los claustros de l'Estany.

La construcción de buques en España para Méjico

Méjico. — Se ha firmado el convenio y contrato entre los representantes de los Gobiernos mejicano y español para la construcción de buques en España con destino a dicho país. Al salir de firmar dichos documen...

tos, el embajador de España declaró que el convenio le llenaba de satisfacción.

Añadió que el hecho de que Méjico construya sus buques en España no tiene en sí nada de extraordinario.

De parte de Méjico firmaron el ministro de Marina y el de Hacienda, en representación del presidente de la República.

Nuevas garantías y aclaraciones españolas fueron aceptadas.

El representante diplomático en la República afirma su seguridad absoluta de que los citados convenios serán aprobados cuando se sometan al Parlamento en la próxima reunión de la Cámara.

La Comisión saldrá en el vapor "Colón" en el mes de marzo.

Ciudad del Vaticano

Visita jubilar a las Basílicas de Roma Ciudad del Vaticano, 21. — El Papa realizará la primera visita de ritual jubilar a las Basílicas de Roma el día 17 de abril en la Basílica de San Pedro.

Entre las ceremonias religiosas que se recordarán y serán celebradas según sus costumbres antiguas, figuran las de Jueves y Viernes Santo en la capilla Sixtina que no se han celebrado desde 1870.

El Jueves Santo tendrá lugar la exposición del Santísimo en la capilla Paulina, exposición llamada del Sepulcro. El Papa lleva procesionalmente el Santísimo desde la capilla Sixtina a la Paulina donde queda expuesto hasta el Viernes Santo. En dicho día el Papa irá a buscarlo otra vez y celebrará el Oficio en la capilla Sixtina.

Probable nombramiento

Ciudad del Vaticano, 21. — Es muy probable que monseñor Philippe Bernardini, profesor de la Universidad católica de Washington sea nombrado legado apostólico en Australia y no monseñor Dini, como se había venido diciendo hasta ahora.

Cuanto daría por tener una fotografía de mi querida madre. Esta exclamación la oímos todos los días

Recuerde a Rullán

para una buena fotografía. Trabajos especiales en ampliaciones. PALACIO, 10 — TEL. 1 9 2 5 — PALMA

Exposición de Cuadros (PINTURA RETROSPECTIVA)

"Círculo Mallorquín" Horas de visita de 11 a 1 1/2 y de 4 a 8.

Simón Garcés

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Barañillo, 15 Teléfono, 4762

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA. PRECIO INCLUIDO BIEN Y AUTOMOVIL

AL SANTUARIO DE LLUCH En primera clase (ida y vuelta) posetas, 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85. A LAS CUEVAS DE MANACOR

Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7'60.

En primera clase (id. id.) 10'05. En segunda clase (id. id.) 8'30.

A LAS CUEVAS DE AETA (Todos los días menos los sábados). En primera (id. id.) 14'65. En segunda (id. id.) 12'85.

(Los sábados). En primera (id. id.) 10'20. En segunda (id. id.) 8'45.

A CALA RATJADA En primera (id. id.) 17'65. En segunda (id. id.) 14'90.

A ALODIA, POR LA PUEBLA En segunda (billete sencillo) 4'05. En segunda (billete sencillo) 4'05.

A POLLENSA, POR INCA En primera (ida y vuelta) 8'75. En segunda (id. id.) 6'15.

A SAN SALVADOR (FELANITX) En primera (id. id.) 10'20.

Perfils de la Ciutat

DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual li palpita plaçada en els nostres camps, en les "petites heretats" i en les "heretats exceltes"; en les nostres costums cristians; en els nostres personatges típics, la "Beata" i "Blanquerna". — En la "Ciutat-Pagesa" trobas definitiva concòrdia els "pagesos" i "ciutadans el "acanaments" i "canavalls".

UN LLIBRE estimulant i amonissim, editat puerament a "L'Esperança". Do XII-270 planes. 5 pessetes

SAN JOSE

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**El Sr. Azaña se encarga interinamente de la cartera de Hacienda, quedando por tanto bajo su mano la Presidencia del Consejo y las carteras de Guerra y Hacienda**

**Manifiesto del partido socialista exponiendo su actitud ante la obstrucción radical**

**La Esquerra se reúne, y el señor Santaló manifiesta que la minoría está completamente identificada con el Gobierno**

**El debate sobre los sucesos de Casas Viejas**

**Graves acusaciones contra el Gobierno**

**Azaña dice que está dispuesto a esclarecer lo ocurrido**

**Terminada la sesión, los Ministros se reunieron presididos por Azaña, negando, al salir, haya derivaciones, pues el Gobierno se propone hacer justicia**

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 24 (8'30)

SE NOMBRA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO AL SEÑOR MARTINEZ DE ARAGON. — EL SEÑOR AZAÑA SE ENCARGA DE LA CARTERA DE HACIENDA.

Ayer por la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe de Estado.

A la entrada no hicieron manifestación alguna.

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida el jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones, a guisa de breve referencia de lo tratado en la reunión:

—Se ha firmado un decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al señor Martínez de Aragón, actualmente Fiscal de la República.

Otro decreto en virtud del cual se encarga interinamente de la cartera de Hacienda al presidente del Consejo.

También ha firmado el jefe de Estado varios decretos de Justicia y el proyecto de ley de reforma de la Ley de enjuiciamiento criminal.

Hemos hablado algo de Marruecos, pero de asuntos sin importancia. Han sido cosas puramente comerciales.

—¿Han acordado ustedes quién ha de ser la persona que ha de sustituir al señor Martínez de Aragón en la fiscalía de la República?

—No; todavía no. Ahora vamos a buscar personas.

—¿Y de política?

—Hombre; de política, nada. Ley de Congregaciones religiosas y esta tarde en interpelación de lo de Casas Viejas.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 24 (1'30)

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA.—SE TRATO DEL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Añoche, desde las once y una y media de la madrugada estuvo reunida la minoría de Acción Republicana, asistiendo los Sres. Espla, Ruiz Funes y Bello, entre otros significados elementos.

Se trató de las incompatibilidades, y los miembros de la minoría representantes en la Comisión expusieron el criterio de la misma, que mereció la aprobación de la minoría.

La fórmula acordada consiste en la supresión del artículo quinto del proyecto, y en el establecimiento de una escala gradual y cronológica.

La incompatibilidad alcanzará a los concejales y representantes de las comisiones gestoras, que antes de las elecciones municipales deberán indicar por qué cargo optan.

A los funcionarios de nombramiento directo del Gobierno y representantes del Gobierno, con cargos políticos, se les aplicará la incompatibilidad.

Los diputados que tengan cargos por oposición, concurso o propuesta reglamentaria, no serán incompatibles hasta después de realizadas las elecciones generales.

**MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA**

El partido socialista ha facilitado a la

prensa un largo manifiesto en el que expone su actitud ante la obstrucción de la minoría radical.

En el manifiesto después de exponer como el partido socialista español actuó para derribar la Monarquía, conviniendo previamente un programa a realizar dicen que ellos no reclamaron participación alguna en el poder que fué exigida por los elementos que intervinieron en la revolución.

Ataca después a la obstrucción parlamentaria del partido radical pues por procedimientos que la democracia repugna, pretende impedir el normal funcionamiento de las Cortes.

Varias son —dice— las explicaciones de tales métodos antirrepublicanos; pero parece la más exacta y autorizada de todas las de que obstruyendo al régimen parlamentario se aspira a la no intervención de los socialistas en el Poder.

No hay, sigue diciendo el manifiesto, frente a un programa ningún otro programa; frente a una solución gubernamental otra distinta. No hay más que eso: el veto a los socialistas.

Y terminan entre otros párrafos diciendo:

Pues bien; el partido socialista, representante de la clase obrera políticamente organizada, tiene como misión luchar sin tregua por sus principios y acepta con preferencia para esa lucha los procedimientos democráticos, siempre que los vea debidamente garantizados; pero si el pago a nuestra lealtad es la infracción de normas fundamentales de la democracia, imposibilitando normalmente el funcionamiento de la Constitución republicana, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada sino obligados a defendernos de modo adecuado y defender el sistema parlamentario de estos ataques; así podremos impedir que se deshonre el sistema parlamentario.

Al partido socialista le interesa mantener la pureza del régimen, ya que en ella cifra sus anhelos de legalidad y el que no extreme la realidad de sus designios políticos. Por eso hablamos sinceramente, con justicia, a la conciencia republicana del país.

Firman el manifiesto el vicepresidente Remigio Cabello y el secretario general, Enrique de Francisco.

**LA OPINION DE LERROUX SOBRE EL MANIFIESTO**

Al llegar al Congreso el señor Lerroux le preguntaron su opinión sobre el manifiesto de los socialistas.

—No lo he leído todavía — respondió. Lo tengo en el bolsillo de mi gabán. Me parece bien que cada cual use de su derecho de exponer sus opiniones y, sobre todo, si se producen en términos de personas educadas.

Se le dijo que el manifiesto estaba redactado muy sensatamente.

—Pues si es así, repito que me parece muy bien.

—Es que se ataca a los radicales — atizó un periodista.

—Pues eso, en el Parlamento. También me parece bien que la mayoría utilice a dos los procedimientos legales para defenderse.

—Entonces esperaremos — indicó otro periodista — a que usted lo lea, para que nos dé su opinión.

En otro grupo se le preguntó si por el manifiesto cambiaría la actitud de la minoría radical.

—Después que lo lea veremos. Según lo que diga, estudiaremos si es necesario que se reúna la minoría radical para adoptar

una nueva posición. Lo raro es que precisamente cuando tienen, como vulgarmente se dice, la sartén por el mango, tengan que recurrir a manifestos.

**REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA CATALANA. — SUS ACUERDOS**

En la Sección cuarta del Congreso se reunió la minoría catalana. La reunión fué muy breve.

El señor Santaló manifestó a los periodistas que se habían ocupado del momento político estando completamente identificada la minoría con el Gobierno.

Examinaron el Proyecto de Ley de Congregaciones encontrando conforme el dictamen, menos en algunos puntos.

Se presentará un voto particular que defenderá el señor Laperena.

También se estudió el Proyecto de Ley que sustrae al Jurado el conocimiento con ciertos delitos.

Madrid, 24 (8'45)

**DESPUES DE LA SESION DEL CONGRESO. — LO QUE DICEN ALGUNOS DIPUTADOS**

Terminada la sesión en el Congreso los diputados señores Castrillo y Franchy Ro ca hablando con varios más decían que si el Gobierno no admitía esta noche las minorías que no están representadas en el Gobierno intervendrán mañana en el debate, después de redactar una proposición pidiendo responsabilidades gubernativas.

**MAÑANA — DICE BESTEIRO — SE ENTRARA INMEDIATAMENTE EN EL DEBATE SOBRE CASAS VIEJAS**

El Presidente del Consejo, señor Besteiro, hablando con los periodistas les manifestó que mañana se propone entrar en el debate sobre Casas Viejas inmediatamente, pues faltan las intervenciones de Balbontin, Soriano y Barriobero.

Quizás intervenga también el señor Fanjul para rectificar.

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO**

El Presidente del Consejo, terminado su primer discurso sobre el asunto de Casas Viejas, salió a los paillos rodeó un grupo de diputados y periodistas ante quienes manifestó que en estos sucesos el gobierno en todo momento cumplió con su deber.

Nadie — dijo — tiene derecho a reprocharle nada.

**EL SEÑOR ALBA CREE QUE LAS DESGRACIAS EN POLITICA SE PAGAN FATALMENTE**

El señor Alba comentando el discurso de Azaña dijo no puede decirse que estos sucesos fueron una desgracia para el Gobierno pues las desgracias en política se pagan fatalmente.

Después elogió el discurso del señor Martínez Barrios, por su altura de pensamiento y encadenamiento de sus ideas.

**CONSEJILLO. — LOS MINISTROS SE REUNEN PRENDIDOS POR AZAÑA. — MANIFESTACIONES A LA SALIDA**

Terminada la sesión los ministros excepto Zulueta, se reunieron 15 minutos con Azaña.

Al salir Largo Caballero dijo que cambiaron impresiones sobre la sesión, negando haya derivaciones por tratarse de que el Gobierno se propone hacer justicia.

Azaña se limitó a decir: "No nos quejaremos de la tardecita.

Prieto dijo que cree no pasará nada.

Marcelino Domingo, igual y el señor Albornoz, idem.

**MELQUIADES ALVAREZ DICE: SI QUEDA UN RESTO DE SENSIBILIDAD HABRA CONSECUENCIAS A ESTE DEBATE**

Preguntado don Melquades Alvarez por los periodistas acerca del debate planteado dijo que el discurso del señor Martínez Barrios había sido la nota culminante de la tarde por su gran trascendencia política.

Cuando se enjuiciaba un problema con tal serenidad y delicadeza y además se señalan inequívocamente las responsabilidades políticas del Gobierno tiene que haber consecuencias si queda un resto de sensibilidad.

**FELICITACIONES A MARTINEZ BARRIOS**

Al salir del salón de sesiones el señor Martínez Barrios los radicales le ovacionaron en los pasillos vitoreando a la República.

**Lecciones de Inglés**

Mr. J. Lindo Webb

Angeles 30 Palma

**SAN JOSE**

Repertorio Universal del predicador, en rústica, 12 ptas. LIBRERIA DE GUASP

### LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 24 (1'00)

**LA SESION DE AYER**

A las cuatro y cinco de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro, con escasa concurrencia en los escaños y animación en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Marina, Estado e Instrucción pública.

A propuesta de los radicales, se aprueba la aprobación del acta.

El señor LOPEZ VARELA se refiere a la ley de agosto de 1932 en la que se fijan las incompatibilidades de los maestros nacionales, y señala la injusticia que, a su juicio encierra dicha ley puesto que coloca al magisterio en situación de inferioridad en relación con otros cuerpos del Estado.

Cree además que ello no se armoniza con el artículo segundo de la Constitución que dice que todos los ciudadanos son iguales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que no ve en dicha ley los peligros señalados por el orador.

Añade que hasta ahora en el ministro no se ha tramitado ni un sólo expediente pudiendo decirse que dicha disposición es innecesaria.

Habla de la labor del maestro y dice que el Gobierno desea que su misión esté al margen de los caciquismos.

El señor LOPEZ VARELA rectifica, insistiendo en sus afirmaciones.

El señor PITA ROMERO se refiere a las relaciones comerciales con el Uruguay y Argentina y habla de las nuevas tarifas que han entrado en vigor, que estima dañarán a las industrias ganaderas y a la riqueza pecuaria.

El ministro de ESTADO explica las características de nuestras relaciones con el Uruguay y dice que el Gobierno procura no perder aquel mercado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a un ruego del señor Pita acerca del fomento cultural de España en América.

El señor PITA ROMERO rectifica.

El señor Samper habla de las dificultades con que tropieza la exportación naranjera de Levante a Noruega.

El ministro de ESTADO promete ocuparse del asunto.

Se reanuda el debate sobre la interpelación relativa a la construcción de escuelas.

El señor Vaquero, radical, reanuda su intervención.

Censura que de asuntos tan interesantes como la enseñanza se haga banderín político.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA detallando el costo de las construcciones y rechazando la campaña de Bello.

Empieza la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

Sediles reclama la presencia del jefe del Gobierno.

Dice que la comisión de parlamentarios ha ido a Casas Viejas por el anhelo de hacer justicia.

Lo que se dijo era pálido reflejo delante de la realidad.

Dice que al llegar los guardias de Asalto dijeron a la Benemérita que los dejaran porque era cuestión suya, los vecinos les agredieron y los guardias repelieron la agresión retirándose los vecinos.

Afirma que en la casa de "Seis dedos" no cabían 22 personas, y sólo había seis.

El incedio, dice, se produjo a las seis de la mañana, y que a las siete el capitán de asalto dijo a sus subordinados que tenían una hora para hacer una "razzia".

Casa por casa arrancaron a los vecinos de los brazos de sus familiares y al poco tiempo, había 14 fusilados.

Recuerda el fusilamiento de Galán y Hernández y pide justicia rápida y eficaz.

En medio de gran expectación se levanta a hablar AZAÑA.

Dice que quiere indicar la posición del Gobierno, que también desea justicia.

Afirma que por lo ocurrido en Casas Viejas no se mancharán la República, los republicanos ni el Gobierno (rumores).

Asegura que se castigará a los culpables de los hechos. (Nuevos rumores).

Resalta que Galán y García Hernández los fusiló el Gobierno injustamente y las víctimas de Casas Viejas no han caído por resorte legal, movido

por el Gobierno. (Rumores contradictorios).

Ya dije que lo ocurrido allí no provenía de las instrucciones del Gobierno.

Afirma que la fuerza se condujo correctamente, después parece que ocurrieron los hechos a que se refiere Sediles.

Indica que el movimiento insurreccional era amplio en toda la provincia de Cádiz y que las gentes de Casas Viejas, tocadas de propagandas insensatas, con asistencia del propio alcalde; preparaban el asalto del cuartelillo de la Benemérita.

Dijo que la tranquilidad se restableció difícilmente, pues el sargento y un guardia civil murieron y los refuerzos de la Benemérita entraron en el pueblo a tiro limpio, contra cien individuos armados, los refuerzos se defendieron en las esquinas, hasta que llegaron los refuerzos de asalto.

Las hostilidades cesaron al huir los revoltosos excepto en el foco de la casa de "Seis dedos" que fué atacada con pistolas y ametralladoras; la casa fué incendiada ante la inutilidad de otro procedimiento.

La fuerza que rodeaba la casa no actuó con excesiva violencia; el muerto que estaba esposado llegó a la casa de "Seis dedos" como parlamentario, apareciendo limadas las esposas.

Dice que la energía en la represión cesó al acabarse la rebeldía. Después han comenzado las alarmas y rumores y se han practicado diligencias sumarias nombrándose un juez especial y se procuró la aceleración de la justicia con energía.

Dice: No sé que es lo que se pretende sacar de este asunto; el Gobierno sólo quiere claridad absoluta y justicia seca; caiga quien caiga, no pretendemos que quede lo sucedido en tinieblas.

Con gran energía dice que quien crea lo contrario que lo diga.

El señor RODRIGUEZ PIÑEIRO dice que los radicales no quieren hacer cuestión política.

Lee algunas declaraciones de testigos afirmando que hubo 14 fusilados.

Los radicales y demás minorías de la oposición, apostrofan duramente al Gobierno y a la mayoría. (Se produce gran escándalo).

El señor BESTEIRO reclama cordura e invita a todos a tener serenidad por interesar a todos el esclarecimiento.

El señor RODRIGUEZ PIÑEIRO sigue hablando.

Lee el informe de autopsia del médico Lebron diciendo que todos los balazos los tenían en el pecho y en la cabeza.

Afirma que muchos cadáveres tenían volada la tapa de los sesos.

Dice que a todos los fusilados se les sacó de sus casas con engaño y añade que el banco azul está salpicado con la sangre de los sucesos de Casas Viejas.

El diputado radical socialista, MUÑOZ, dice que va hablar sólo con arreglo a los dictados de su conciencia. Dice que votará la proposición presentada por los parlamentarios que visitaron Casas Viejas y que la minoría le ha dejado en libertad de acción.

Examina lo ocurrido en el pueblo, señala la necesidad de que se haga justicia; y añade que fué a Casas Viejas para vigilar a los comisionados. (Grandes protestas de éstos).

Afirma que la mayoría de los comisionados fueron no por los sucesos sino por si obtenían pruebas para tirar al Gobierno.

(Se promueve un gran escándalo).

Culpa de todo lo ocurrido en el pueblo a la política radical.

(Los radicales le increpan duramente).

Termina relatando, a su manera, lo ocurrido, exponiendo sus apreciaciones.

El señor FANJUL dice que tiene que repetir la frase de que Casas Viejas ha sido un "Annual" político.

Declara que allí imperan los elementos de la C. N. T. y que es exiguo el número de los socialistas. Analiza escrupulosamente la situación social de la región. Añade que le extraña que el teniente coronel de la Benemérita, en lugar de acudir a Casas Viejas donde había dos muertos de su cuerpo saliera de Cádiz para Jerez.

El señor MAURA dice que lo que le subleva es que oyendo a Piñero hayan pasado 40 días sin que el Gobierno haya tratado de sancionar duramente y debidamente a los autores de estos hechos.

Añade que no tiene explicación esa conducta abstencionista del Gobierno.

Afirma que el honor de la República está en entredicho por la negligencia del Gobierno.

Dice que deja apreciar esta cuestión en su magnitud, a la conciencia de la Cámara.

El señor MARTINEZ BARRIOS lamenta que Azaña dijera que si los sucesos se repitieran, obraría de igual manera.

Recuerda que cuando los radicales plantearon en el Congreso la cuestión de Casas Viejas lanzando las debidas acusaciones al subsecretario, señor Es.

plá, dijo refutándolas que el Gobierno tenía amplia información y que mañana al día siguiente se fundamentaba en esta información oficial para mantener su tesis.

Califica de torpeza esta conducta del jefe del Gobierno.

Insiste en que no debe castigarse tan solo a los culpables directos, hay que buscar las responsabilidades más altas.

Pregunta quien, sino una representación del Estado, dió las órdenes.

Termina pidiendo una enérgica sanción y resaltando la torpeza gubernamental.

El señor AZAÑA rectifica y vuelve a referirse a los sucesos de la mañana del día 12.

Dice que estimaría que los sucesos se apreciaran en su justo valor; he oído frases que llegan a mi conciencia.

(Entre Ortega Gasset y Azaña se cruzan frases violentas).

BESTEIRO impone orden.

El señor Azaña habla de que en España, aquellos días se fraguaba un intenso movimiento comunista.

Hace historia del mismo.

El señor MAURA, interrumpiéndole.

—De lo que se acusa a S. S. es que hasta a los 40 días de ocurrir los sucesos no se haya preocupado de éstos.

El señor Azaña continúa defendiendo la acusación del Gobierno, afirma que está resuelto a esclarecer completamente lo ocurrido que puede ser una desgracia para el Gobierno y nada más.

Resérvese el uso de la palabra para contestar a los oradores que quieren intervenir entre ellos Balbontín, Soriano, Ortega Gasset y otros.

Se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

**NOTICIAS VARIAS**

Madrid, 24 (1'00)

*Huelga general en Melilla*

En Melilla se ha declarado la huelga general.

No se publican periódicos.

El aspecto de la población es muy triste.

**DE PROVINCIAS**

PALENCIA

*Se ha declarado la huelga general*

Palencia. — Se ha declarado la huelga general.

Ha habido algunos incidentes.

Resultaron varios heridos, uno de ellos gravísimo.

CORUÑA

*Grave accidente de auto*

Coruña. — A causa de la niebla, voló un automóvil que se dirigía a Noya, resultando muerto el conductor Avelino Nogueira Docé y cuatro viajeros gravemente heridos.

SEVILLA

*Una "multita"*

Sevilla. — En Lora del Río se ha descubierto un depósito clandestino de café, que se importaba de Portugal por Extremadura.

Fueron hallados mil setecientos kilos de café verde.

Ha sido detenidos el chófer que transportaba los envíos, dos individuos portugueses y un industrial sevillano.

La Hacienda les ha impuesto una multa de 72.305 pesetas.

TARRAGONA

*Señorita atropellada y muerta por el tren*

Tarragona. — Al pretender subir a un tren en marcha, en la estación, fué arrollada la señorita M.ª Teresa Torres Llauredó, de 22 años, maestra nacional.

El convoy le cortó ambas piernas.

Fuó conducida al Hospital donde falleció poco después de ingresar.

**BURGOS**

*Multas gubernativas*

Burgos. — El gobernador, por disposición del ministro de la Gobernación, ha multado con 10.000 pesetas a la comunidad de la Sagrada Familia; con

5.000 a don Pablo Abad, médico de La Horra; con 3.000, a don Pedro Hernando, ex alcalde del mismo pueblo y con 3.000 a Félix Miguel, juez municipal, aplicándoseles la ley de Defensa de la República.

**Desde Barcelona**

**Un atentado terrorista.—Seis Individuos disparan contra el encargado de una fábrica de San Martín y el chófer, matando al primero e hiriendo gravemente al segundo**

**El Ministro de Hacienda sigue mejorando**

*Atentado terrorista. — Un grupo de seis individuos, casi a boca de jarro, disparan contra el encargado de una fábrica y el chófer matando al primero y dejando gravemente herido al chófer. — El atentado causa penosa impresión. — No se ha practicado ninguna detención*

Anoche, alrededor de las siete se tuvo noticia en la Jefatura de policía de que en la calle de Selva del Mar, de la barriada de San Martín se había cometido un atentado.

Según las referencias oficiales, sobre las seis y media salían de la fábrica "Azul Ultramar", sita en la calle de la Agricultura, n.º 7, propiedad del señor Nubiola, el encargado de la misma, José Monfill Ortiz de veintiséis años, y el chófer, Hermegildo Beltrán Morera, de cuarenta y uno.

Ambos se dirigían a sus domicilios, sitios en la calle de Pedro IV, cuando al llegar a la calle Selva de Mar, un grupo formado por seis individuos, todos ellos armados de pistolas, les rodearon, haciendo varios disparos contra ellos, casi a boca de jarro.

José Monfill cayó al suelo, pues algunos de los disparos le alcanzaron en pleno rostro y cabeza, y su acompañante quedó en pie pidiendo auxilio.

Los agresores se dieron a la fuga, logrando desaparecer de aquellos lugares.

Las heridas sufridas por Monfill fueron tan graves que le produjeron la muerte instantáneamente.

Unos transeúntes recogieron al chófer, llevándole, sin pérdida de tiempo al dispensario de la calle de Taulat.

El hecho y consecuencias del mismo han causado penosa impresión.

Se atribuye el atentado al hecho de que en la fábrica, hace meses, se planteó una huelga que obligó al dueño a cerrarla durante algún tiempo.

Al reanudarse el trabajo fueron despedidos 15 obreros.

Según versión, tanto el dueño de la fábrica como el encargado, habían recibido estos días pasados anónimos a los que no dieron importancia por creer que las amenazas de que se les hacía objeto no se cumplirían.

Por la policía y guardia civil se practican pesquisas y a pesar de la reserva adoptada se sabe que por la be-nermérita ha sido detenido un individuo a quien se acusa de ser uno de los que señalaron las víctimas como agresores y se espera no transcurrirán muchos días sin que se haya practicado la detención de otro de los complicados.

*El estado del ministro de Hacienda es satisfactorio. — El Presidente de la República se incrementa por su salud*

El ministro de Hacienda señor Carner pasó la noche última bastante bien, descansando, por lo que los facultativos que le asisten han dispuesto que hoy comiencen a darle alimentación.

Esta mañana estuvo en el Instituto Policlínico el alcalde doctor Agudé.

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, llamó por teléfono a la Clínica interesándose por el señor Carner.

Se reciben gran número de telefonemas de toda España preguntando por el estado del enfermo.

*El gobernador suspende un campeonato de baile*

Al recibir el Gobernador civil a los periodistas, ha manifestado que, de acuerdo con la Junta de Espectáculos y la Inspección de Sanidad, y teniendo en cuenta los incidentes que se produjeron en el último campeonato de baile que se celebró en Barcelona, ha suprimido el de mil horas que estaba anunciado en el Olympia.

Para rogarle fuera suspendido el campeonato — ha añadido el señor Ametlla —, le habían visitado varios empresarios de espectáculos.

*La huelga estudiantil. — Se reanudan las clases con escasa asistencia*

En la facultad de Filosofía y Letras se dieron hoy algunas clases, pero con muy escasa asistencia de alumnos.

También en la de Ciencias (asignatura de física) concurrieron los estudiantes, pero asimismo en número reducido.

En las demás escuelas y facultades continúa la huelga en el mismo estado de cuando se tomó el acuerdo de declararla indefinida.

*Palou Gari*  
Barcelona, 23 de febrero.

**Del Extranjero**

**El conflicto chino-japonés**

**Se extiende la ola de frío en Europa**

**El Brasil asegura su neutralidad**

*Nuevo ataque*

Bogotá. — Cinco aviones peruanos han atacado con bombas a los barcos colombianos transportando tropas.

Gracias a un ataque de la aviación colombiana, los enemigos fueron obligados a refugiarse en territorio brasileño.

Parece que uno de los aparatos peruanos fué abatido por el fuego colombiano.

**El conflicto chino-japonés**

*El ejército manchú*

Tokio. — Los reclutas japoneses de Mandchuria prestan su servicio en aquel Estado, con lo que las fuerzas del ejército Manchukuo se elevarán de 40.000 a 55.000 hombres.

*Encargo a los embajadores japoneses en el extranjero*

Tokio. — Los embajadores japoneses en el extranjero, han sido encargados de explicar a los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados las intenciones del Japón respecto al Jébol y darles seguridades que hará todos los posibles para evitar que los combates

se propaguen más allá del interior de la Gran Muralla.

El ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido que el Japón haya

amenazado recurrir a una vigorosa acción si China no interviene para reprimir el movimiento anti japonés, que es general en todo el país.

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

**Desde Madrid**

Madrid, 24 (9'30)

**UNA ESTAFA DE 25.000 FRANCO**

*Los supuestos pendientes de brillantes de la esposa de un deportado a Villa Cisneros*

El propietario de un restaurant de París, llamado Mateo Jaricci, vino a Madrid acompañado de un sujeto que decía llamarse Raúl Castillo, con objeto de comprar unos pendientes de brillantes pertenecientes a la esposa de uno de los deportados a Villa Cisneros.

Jaricci entregó a Raúl, para efectuar la compra, 25.000 francos, y desde entonces no le ha vuelto a ver, por lo cual ha denunciado el hecho al Juzgado.

**SESION DE BOXEO**

*Echevarría vence al francés Prudhomme*

En la sesión de boxeo que se ha efectuado entre Echevarría y el francés Prudhomme, ha vencido el primero, por abandono, en el séptimo asalto.

**FALECIMIENTO DE UN GENERAL DE ARTILLERIA**

*Era el más antiguo del escalafón*

Ha fallecido el general de Artillería don Julio Fuentes Forner.

*Era el más antiguo del escalafón.*

**LA NIEVE**

*Trenes detenidos*

Santander. — Varios trenes se han

llan detenidos en Ma'aporquesa y otras en Reinosa a causa de la nieve.

Esta en algunos sitios alcanza tres metros.

Un tren de viajeros estuvo detenido quince horas en pleno campo.

Las máquinas exploradoras trabajan para abrir la vía.

Reina intenso frío.

**SENSIBLE DESGRACIA**  
*Exposición de pólvora. — Un hombre muerto*

Sevilla. — Al cargar unos cartuchos de caza el individuo Antonio Rivas, explotó la pólvora que tenía a su lado, muriendo en el acto.

El hecho ocurrió en una finca de la carretera de Carmona.

La explosión alcanzó una ventana de la casa, produciendo algunos destrozos.

**PARA FILMAR UN PERSONAJE DE PELICULA**  
*Una artista se entrevista con un bandido*

Málaga. — De paso para Ronda, llegó la artista cinematográfica Pepita Díaz, la que trata de entrevistarse con el bandido Flores Jiménez, sobrino de Flores Arocha, para estudiar sobre el terreno, el formar un personaje de película.

Dicha artista lleva provisiones para ocho días y dinero abundante para el logro de su propósito.

**Servicios de Correos**

**ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS**

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 13.

**VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO**

Por la mañana. De 8'30 a 13'30.  
Por la tarde. Lunes, Martes, Jueves, viernes y Sábados de 16'50 a 20'30. Los Miércoles de 15'50 a 20'30.

**RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA**

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes corrientes.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL: SOLE DAD 48. SECRETARIA**

De 8'30 a 13. Los días laborables.  
De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

**CERTIFICADOS**

Lunes, de 9 a 12'30 y de 17 a 19.  
Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20

**GIRO POSTAL**  
De 9'30 a 21 Los Domingos no hay servicio.

**PAQUETES POSTALES**  
Imposición de 9 a 11. Entrega de 5 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, Martes y Jueves.  
Los Domingos no hay servicio.

**VALORES DECLARADOS**  
Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

**LISTA DE CORREOS**  
Por la mañana. Todos los días de 12 a 18'30.

**Compro**

Alhajas de oro y plata  
Dentaduras usadas  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre

J. MIRO  
Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy).

**Películas Pathé-Baby**

Todos los que deseen vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Asociación Cristiana". Alameda, 13, de 7 a 9 de la noche.

**Estilográficas**

gran surtido desde

1'00 a 125 pesetas

Con garantía perpétua desde 29'50

De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

**La Santa Biblia**

COMPLETA

Recopilación de tres tomos del Antiguo y Nuevo Testamento en uno sólo de bolsillo.

Ediciones bendecidas por S. S. Pio XI

De venta: Librería "La Esperanza"

**Registro de misas recibidas y celebradas**

modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo)

Precio: 0'75 pesetas

De Venta: Librería "La Esperanza. — Sindicato, 98.

**Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.**

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el

**Jarabe Salud**

La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina

Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.

No se vende a granel

El gran normalizador del intestino y la bilis

**LAXANTE SALUD**

Grageas en cajitas precintadas. Pídense en Farmacias.



## Las comisiones parlamentarias, en Casas Viejas

"La Nación" publica la siguiente crónica de su enviado señor Sánchez Cuesta y que reproducimos a título puramente documental:

Rumores de una manifestación de hostilidad. — El pueblo pide justicia. — Interrogatorios

Cádiz. — Desde la noche del sábado último corrieron rumores en esta población de que se preparaba en Casas Viejas por elementos socialistas una manifestación de hostilidad a los parlamentarios que fueran a hacer investigaciones sobre los sucesos allí ocurridos.

El domingo por la mañana los parlamentarios se dirigieron a Casas Viejas, que dista de Cádiz 75 kilómetros. En las afueras del pueblo los habitantes del mismo, en su mayoría mujeres y niños, y los obreros que quedaban esperaban a la Comisión parlamentaria, a la que recibieron con exclamaciones de dolor y gritos en demanda de justicia, pidiendo también la libertad de los que se encuentran presos.

Los parlamentarios, rodeados del vecindario, llegaron al Ayuntamiento, donde eran esperados por el alcalde pedáneo. Las calles del trayecto de entrada al pueblo estaban tomadas por fuerzas de la Benemérita con los máser, preparados para cualquier alteración de orden que pudiese surgir.

Los diputados celebraron una entrevista privada con el Alcalde Juan Bascaña, a quien interrogaron, haciéndolo después con el médico titular don Federico Ortiz Villumbrales, que prestó asistencia a cuatro guardias de Asalto heridos y auxilió en las diligencias de autopsia practicadas a los diez y seis muertos hallados en casa del "Seis dedos".

Hicieron también preguntas a los empleados del Ayuntamiento y a don Baltasar Aleántara, que permaneció en el teléfono durante la noche del 11 de enero, comunicando con las autoridades el desarrollo de los sucesos.

Muy extensos fueron también los interrogatorios a que la Comisión parlamentaria sometió al cura párroco de Casas Viejas, don Andrés Vera Ribas, y al guardia civil que recibió órdenes del comandante de las fuerzas de Asalto de acompañar a dichas fuerzas al pueblo para indicarles las casas donde se hallaban los principales revoltosos.

Diligencias. — Algunos detenidos aparecieron muertos en el corral de la casa del "Seis dedos".

Después de tomada nota de las respuestas e indicaciones que los interrogados hicieron a los parlamentarios, éstos prosiguieron sus diligencias, verificando una inspección ocular en el sitio desde donde los revoltosos hicieron varios disparos que hirieron gravísimamente a dos guardias civiles cuando se hallaban en el patio del corralillo. Efectuaron también esta misma diligencia en el lugar donde se situaron las fuerzas de Asalto y emplazaron las ametralladoras para reducir a la familia "Seis dedos" que si hizo fuerza en la choza que éste habitaba.

Acompañados de las autoridades, el médico y el cura, los miembros de la Comisión penetraron en los restos de la choza, midiendo las dos únicas y pequeñas habitaciones que componían la vivienda y la única ventana por donde podían disparar los alborotadores. Vieron y midieron igualmente el corralillo contiguo a la casa, en el que aparecieron amontonados y calcinados diez y seis cadáveres, y otros cuyo número no ha sido posible determinar.

En el Ayuntamiento recibieron los parlamentarios a los familiares de las víctimas para que éstos prestaran amplia declaración sobre los sucesos y otros indicasen en la forma en que fueron detenidos sus maridos, hijos y hermanas bajo pretexto de que los llevaban a prestar declaración al cuartel de la Guardia civil y se les conducía al corralillo de la casa de "Seis dedos", donde al día siguiente aparecieron sus cadáveres.

Respecto al muerto que apareció en la calle, declararon sus familiares que dispararon sobre él al salir de su casa, y que indudablemente no vió ni oyó las señas y los gritos que le dieron los guardias de que entrase en su casa de nuevo, puesto que siguió andando hasta que recibió los balazos que le privaron de la vida. Añaden en su declaración que se dirigía a la casa de unos parientes para informarse de si les había ocurrido algo.

Se conocen detalles de la declaración prestada por la vecina Francisca Galindo. Ha manifestado que hallándose su hermano en casa de su suegra penetraron en ésta varios guardias de Asalto, que le detuvieron, llevándole al corralillo de la casa de "Seis dedos", donde apareció su cadáver al siguiente día. Ha añadido, como detalle sentimental de la tragedia, que los guardias de Asalto, al detener a su hermano, le arrebataron un hijo suyo, de veintidós años, que tenía en los brazos.

Todos los familiares de las víctimas han declarado en parecidos términos, describiendo la detención y la muerte de sus parientes entre llantos de dolor y peticiones de justicia y amparo.

El nieto del anciano muerto llamado Barbañán, muchacho de trece años, cuyo nombre es el de Salvador, hizo un emocionante relato de cómo cayó muerto su abuelo en el momento de hallarse a su lado en una habitación que tiene salida a la calle. Ha dicho que el anciano gritó: "¡No matarme!" En este momento sonaron varios disparos, cayendo el anciano al suelo con dos balazos. En la casa donde ocurrió este hecho aún existen las señas de un charco de sangre, que no han sido limpiadas aún.

Han coincidido las familias de las víctimas en elogiar la actitud del hijo del propietario D. Juan Vela, llamado José, que ordenó a las fuerzas de la Guardia Civil no llevase más detenidos al corralillo de la casa del "Seis dedos". Dichas fuerzas, obedeciendo estas órdenes, llevaron hasta setenta y tantos detenidos a la Casa Cuartel, poniéndolos luego a disposición de la autoridad judicial, cumpliendo sus órdenes de encarcelamiento.

De Casas Viejas han desaparecido cien hombres. — Un médico que no quiere contestar a una pregunta

Se calcula que entre muertos, desaparecidos y detenidos, faltan del pueblo más de cien hombres. En la cárcel de Cádiz hay unos noventa detenidos.

Hemos aprovechado una ocasión que nos pareció propicia para hablar con el alcalde, quien nos ha dicho que el día anterior a los sucesos ningún rumor corría por el pueblo, ni él oyó con versación alguna que le hiciese sospechar el desarrollo de los mismos. Añadió que éstos le sorprendieron, y dijo por último que ignoraba cuánto había sucedido en la choza de "Seis dedos", por encontrarse en su casa al lado de su familia.

Respondiendo a nuestras preguntas, nos manifestó que, efectivamente, había pugna entre los elementos socialistas que dirige el concejal don José Suárez y los elementos comunistas que dirige Juan Sopa, cuyo paradero se ignora, pues ha desaparecido del pueblo y no se sabe si puede ser alguno de los muertos encontrados en el corralillo, cuya identificación no ha podido llevarse a cabo, por el estado en que se encontraban algunos cadáveres.

También nos manifestó el alcalde, que en fechas anteriores a los sucesos, habíase hecho en el pueblo una intensa propaganda por agentes extremistas llegados de Sevilla, Jerez y otros puntos.

Para reducir a los que hostilizaban a las fuerzas desde la casa del "Seis dedos", llegaron de Madrid y Sevilla fuerzas de Asalto al mando del comandante Sr. Rojas, trayendo una ametralladora y muchas bombas de mano. Para quemar la choza, utilizaron, como se sabe, bolas de algodón impregnadas en gasolina, prendiéndoles fuego con las bombas de mano.

El doctor Villumbrales nos ha confirmado los resultados de las diligencias de autopsia, diciéndonos que la mayoría de los muertos estaban heridos de frente, casi todos en la cabeza y muy pocos en las partes bajas del cuerpo.

Al preguntarle cómo se explicaba que siendo sólo seis personas las que se resistían desde la casa de "Seis dedos" a la fuerza de Asalto (y que eran familiares de aquél) fueron encontrados en el corralillo de dicha casa 16 cadáveres, el doctor Villumbrales nos contestó:

— Esa pregunta pueden responderla ustedes mismos.

El vecindario elogia a la Guardia Civil

Según referencias que hemos podido recoger de distintas familias que habitan en Casas Viejas, la actitud de la Benemérita durante los sucesos allí acaecidos es digna de toda clase de elogios, que no les fueron regateados por los vecinos, ya que, dentro del luto en que han vivido desde aquellos trágicos días, ni uno solo dejó de testimoniar a las fuerzas allí acuarteladas su gratitud por la manera de comportarse, evitando que en aquella siniestra noche cayeran mayor número de víctimas.

## El paro forzoso

en Inglaterra  
Durante el año de 1931-32 se pagaron más de 90 millones de libras por concepto de seguro social.

Londres. — Acaba de aparecer el informe que publica anualmente la oficina del "Fondo de los Desocupados", en que se hace el balance del año que terminó en 31 de marzo de 1932. En él se da cuenta de haberse agotado todos sus recursos y alcanzado el límite de sus atribuciones para la negociación de empréstitos con el propósito de cubrir sus necesidades, que es de 115 millones de libras esterlinas. El déficit de los fondos que le anticipa el Gobierno, por autorización del Parlamento.

Los pagos realizados durante el año mencionado por concepto de seguro social se elevan a 90.458.042 libras esterlinas, o sea un exceso de casi nueve millones y medio de los pagos hechos en el año precedente. El total de los ingresos, excluyendo los anticipos del Tesoro nacional, se eleva a 50.485.157 libras esterlinas, arrojando, por consiguiente, un déficit de casi 40 millones.

## A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MES DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

RECORDATORIOS  
DEFUNCION  
Será "Arte Antiguo,"  
Imprenta "LA ESPERANZA"

Bombones Esteva  
a precios de fábrica a 2 pesetas  
caja de 200 gramos.  
Despacho: Plaza Juanos Colom, 7  
y en la confitería "La Confianza",  
Calle de Colón

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 6

## UN DIVORCIO

NOVELA POR

PAUL BOURGET  
DE LA ACADEMIA FRANCESA

VERSIÓN ESPAÑOLA

— DE —

JUAN CHABAS

to se intensificó con la insistencia del sacerdote. La casualidad había querido que una de las catástrofes por él mencionadas, fuese precisamente la que la divorciada temía más y ésta se fundaba en indicios demasiado justificados.

—El relato al que esta escena sirve de prólogo no es más que un detalle de esa desgracia. — El acuerdo entre su más secreta angustia y ciertas palabras del Padre Euvard, le había producido una sensación demasiado viva de una advertencia profética, para que tuviera ánimos de seguir discutiendo. Por otra parte, ¿para qué hacerlo cuando a su pregunta se le había contestado de un modo que no dejaba lugar a la esperanza?

—No puedo, Padre, discutir con usted — concluyó diciendo la señora Darrás—. Yo no soy más que una ignorante... Había venido a implorar de su piedad de sacerdote un socorro que usted me niega. Su decisión me parece muy dura, pero la acepto. Usted la ha apoyado sobre motivos que se iban imponiendo a mi inteligencia a medida que me hablaba, aunque me desgarraban el alma. Otra vez, si usted me permite volver podré quizás formular algunas objeciones que ahora mi espíritu no sabe ver. Las siento en mi corazón. Yo quisiera antes de despedirme, preguntarle todavía una cosa... Usted me ha dicho que yo era una excepción dentro del divorcio. Yo no lo creo. Pero si el juicio que usted forma de mi

es demasiado indulgente, tiene sin embargo un sentido.

Ese juicio prueba que usted admite diferencias entre las maneras de vivir de las mujeres que se casan dos veces. A sus ojos, esas maneras no están todas igualmente alejadas del que Vd. consideraría el camino recto. Debe de haber, pues, también grados de ruptura con la Iglesia. Usted me dice que la reconciliación absoluta con la Iglesia, Usted con que yo había soñado no es posible. Si no puedo gozar una vida religiosa completa, ¿me he de ver condenada a no participar de ella en absoluto? ¿No hay un término medio entre ese abandono de mi hogar que usted me exige, para hacerme digna de los sacramentos y la incredulidad total en que he vivido durante tan largo tiempo? Puesto que esta vuelta a la fe, me ha conducido aquí, es, según usted mismo confiesa, una grande gracia, ¿no podría usted indicarme un medio que estuviera al alcance de mi debilidad?... En fin Padre, lo que le pido es que vea de dar una conclusión práctica a nuestra conversación.

—Yo no le he exigido a usted que abandone su hogar — rectificó el Padre Euvard—, por lo menos en este momento. De estar usted dispuesta a hacerlo, yo le aconsejaría que lo reflexionara. Esto la probará cuán difícil es salirse de ciertas sendas. Usted tiene una hija cuya educación religiosa se vería comprometida si usted abandonara el hogar. ¿En dónde está la obligación más profunda? No tomaría yo sobre mí la responsabilidad de resolver esa dificultad. No la he resuelto. Yo le he dicho, ateniéndome de una manera absoluta sobre este punto, a una opinión que a usted le parecía demasiado severa: le está a usted prohibido acercarse a los sacramentos en sus condiciones actuales de existencia... Sin embargo, es muy cierto que estas condiciones, por muy falsas que sean, traen consigo múltiples deberes. El cumplirlos es siempre, en cierto sentido, un acto meritorio.

Ha sido meritorio el no haber olvidado, en un segundo matrimonio, sus obligaciones para con su hijo. Será un acto meritorio, si cada vez que sufra usted algún infortunio, lo ofrenda a Dios, sobre todo cuando, el día de esa primera comunión, vea usted a otras madres acercarse al altar, y usted no pueda. Usted puede realizar otros actos meritorios, siempre en el mismo sentido, haciendo limosnas, imponiéndose privaciones y observando más rigurosamente ciertos preceptos de la Iglesia, como las vigiliyas y los ayunos. He comprendido que su segundo marido está muy alejado, mucho más alejado de la Iglesia que lo había estado usted... Usted haría, sobre todo, una acción meritoria si consiguiera que...

—¡No me pida usted eso, Padre! — exclamó la señora Darrás, cuyo semblante parecía de súbito haberse descompuesto, y añadió: ¡No me lo pida! Para hacer algo meritorio, como usted dice, cumpliré gustosa el programa que usted me ha trazado. Pero hablarle de problemas religiosos a mi marido, revelándole mi verdadera manera de pensar, eso no puedo. Figúrese usted, Padre, que todas mis inquietudes a propósito de la primera comunión de mi hija, él ni siquiera las sospecha. ¡He puesto tanto cuidado en ocultárselas! Le producirían demasiado daño.

—¿No ha consentido, sin embargo, que su hija fuese bautizada? — dijo el Padre Euvard.

—Yo impuse por condición al casamiento — respondió la señora Darrás — que nuestros hijos habían de ser católicos. El ha cumplido su palabra — ¡es tan honrado!, pero ¡con qué lucha interior contra lo que él considera una miserable superstición! El, que se preocupa de los menores detalles cuando se trata de la niña, ve cómo la llevo a misa y a doctrina, sin hacerme nunca la menor pregunta. Esta parte de la vida de su hija no existe para él. En cuanto a mí, está persuadido de que al educar así a nuestra hija, obedezco a un prejuicio sentimental. Lo atribuye a

debilidad femenina. El me ama, y creo que en el fondo de mi conciencia estoy en comunidad de ideas con él. ¡Ha procurado tanto que nuestros pensamientos se fundiesen en uno solo! Eso ha sido así por espacio de mucho tiempo... No, yo no tengo el coraje de decirle que todo eso ha terminado...

—Entonces — preguntó el sacerdote, con un poco de vacilación, — ¿usted no le ha dicho que venía a verme?...

—¿A verle a usted? No... — dijo ella, aterrada ante esa sola idea.

—Y cuando vuelva a casa, ¿no le contará esta visita?

—No — repitió ella.

—Será, sin embargo, necesario que usted le hable — dijo el oratoriano. Y añadió:

—Sí, es necesario. Primero por usted por su propia dignidad. No puede usted haber dado un paso tan grave, y ocultárselo a este hombre y de quien lleva el apellido. Eso sería una mentira por omisión, del todo contraria a ese programa de minuciosos deberes que planeábamos juntos hace un momento... Es también necesario por mí. Usted no querrá que yo me haya prestado a una visita clandestina. Usted me ha dicho que en su hogar mi nombre es conocido y que este nombre es pronunciado aún con simpatía. Esto será un motivo para que su visita parezca menos extraordinaria. Usted aprovechará esta ocasión para acabar con un silencio muy culpable acerca de la fe que en usted ha renacido. El apóstol lo ha dicho: "Es necesario creer de corazón para que nos sea hecha justicia y confesar con palabras lo que se cree para obtener la salvación".

—No — dijo la señora Darrás por tercera vez, sacudiendo con pesadumbre la cabeza, — eso no lo hace... Padre — continuó, poniendo en su voz un acento de súplica, — usted comprende que no puedo por mi hija. Al hacerle saber la crisis que atravieso, así, sin preparación, ¡me expondría a irritarle tanto! Tal vez se oponería entonces a la devoción de la niña en el porvenir,

una vez celebrada la comunión. El no se comprometió a que ella fuese devota... Y, yo misma, temería demasiado, por mi propia fe, ciertas discusiones.

Estas las afrontaría, asistido por los sacramentos. Estaba dispuesta a ello, puesto que quería pedir a mi marido que autorizase mi gestión en Roma. Sin los sacramentos, con una vida religiosa tan mutilada, tan incompleta, me faltarían las fuerzas...

—Tómese usted el tiempo que juzgue necesario — prosiguió el señor Euvard, — pero tenga usted la firme voluntad de llegar a una explicación que no le deje al padre de su hija ninguna duda sobre su estado moral; es es su estricto deber, aun humanamente considerado.

—Yo le ruego, Padre, que me deje reflexionar sobre todo esto... — dijo ella levantándose y casi temblando.

—Usted me permite que vuelva a verdad? Aunque nuestra conversación no haya correspondido a mis esperanzas, ¡me ha quitado un gran peso de encima, el peso de ese silencio que me ahogaba!...

—Me complacerá siempre verla de nuevo — repuso el oratoriano, a quien este tímido y anhelante ruego había turbado visiblemente — pero ya le he dicho que no podía prestarle a visitas clandestinas. Vuelva, cuando lo sepan en su casa.

—Y ¿hasta entonces...? — preguntó ella.

—Hasta entonces, rogaré por que usted haya empezado a cumplir, en la medida que su prudencia lo permita, su deber de sinceridad...

—Entonces, Padre, adiós — dijo ella. — De todos modos lo quedo muy agradecida por haberme concedido una hora de su tiempo, cuya importancia conozco...

Había hablado, al pronunciar esta fórmula de cortesía, con la voz ahogada de una mujer que se esfuerza por no estallar en sollozos. Esta emoción impresionó al sacerdote, el cual procuró suavizar lo que sus últimas palabras ha-

# PROXIMAMENTE

## Apertura de Optica Moderna

Jaime II-99

### CORREOS

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo Técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas.

Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigen al implantarse un aumento considerable de personal.

### ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.ª Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo, ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.ª Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Unico (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.ª Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundí, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

### LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante

Calle MARGARITA CAIMARI  
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

### HULES Y TAPETES

Linoleums, para Pisos Parquets, para Carruajes

CASA CODINA

Unión, 8, Palma.  
(Junto al paseo del Borne)

### Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco. (Unico en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Beltrami, Av. 14 Abril 566, Barcelona.



# FLY-TOX

insecticida líquido \* Lata azul

### Piernas con Varices

tobillos y ródilas inchadas alivio inmediato con Medias de Goma Elinstar

CASA CODINA, Unión, 8, Palma  
(Junto al paseo del Borne)



## La Funeraria Católica

La más rápida y económica

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

**PAPETERIA LA ESPERANZA**

Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escritanías - Cartas - Sobres  
Plaquetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión  
Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases  
N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.  
Calle Sindicato núm. 98

### MONEDEROS DE NOCHE

Guantes de noche  
Bolsos y Carteras de Novedad.  
Cenefas, cuellos y broches fantasía  
Recibido extenso surtido.  
LA GRUTA — Colón 16, Palma.

### REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad. Por esto hoy mismo...



... CALDO

# MAGGI

2 cubitos por 25 cts.

### Delantales y pantalones

Impermeables para protegerse de la humedad



CASA CODINA

Unión, 8, Palma

(Entre Mercado y Borne)

### ¿CALLOS?

Quando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'50 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

### Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, maderas, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

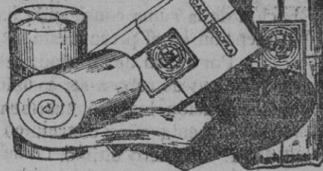
Calle de Santiago Rusiñol, nº. 25

plazos.

### ALGODONES Y GASAS

CASA CODINA

UNION, 8 PALMA



### Chalets y solares

Tránsito próximo  
Pinar espléndido  
Alquilo y vendo  
precios económicos  
plazos y contado  
Informes: J. Ventayol  
A. Alejandro Roselló 121  
Teléfono 1313 — Palma.

### Muebles

Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpental, fabricación propia. talleres Plaza de Torós Vieja, 7.

### Buen negocio

de 2000 a 40.000 pesetas con garantía pueden dar un beneficio diario de 3 pesetas por cada mil, no perderá nada con informarse. Razón Plaza de Sta. Eulalia n.º 10.

### Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

### Calendari de la cuina

(TABLA DE AYUNOS Y ABSTINENCIA)

Precio 0'15 pesetas  
De Venta: Librería "LA ESPERANZA"

### PELOTAS



CASA CODINA  
UNION - 8 - PALMA

## Otras informaciones

### El subsidio al Clero en los actuales presupuestos

#### COMO SE DISTRIBUYE

La "Gaceta" del miércoles publica la siguiente Orden de Justicia.

En la vigente ley de presupuestos sección 16, capítulo 2.º, artículo 7.º, aparece consignada la cantidad de 4.842.560 pesetas para abonar al personal eclesiástico, no mitrado, que en 14 de abril de 1931 estaba en posesión de cargos eclesiásticos, obtenidos en propiedad mediante oposición, concurso o nombramiento, de conformidad con la legislación entonces vigente, y que exceda de la edad de cincuenta años.

No existiendo en este ministerio los datos necesarios para determinar las personas comprendidas en la disposición legal, en enero próximo pasado se pidió telegráficamente, y con urgencia, a todas las diócesis relación nominal de los sacerdotes con derecho a participar del expresado crédito; habiéndose recibido la última con fecha de 16 del corriente.

Según las relaciones recibidas, hecha exclusión de los que indebidamente figuran en algunas de ellas, el número de partícipes es: (Omitimos las diócesis que no pertenecen a Baleares).

Mallorca, 52.

Menorca, 17.

Ibiza, 16.

Este ministerio ha acordado dictar las siguientes normas, para que, con arreglo a ellas, se proceda a la distribución de la suma consignada para esta atención en el presupuesto:

1.º Por razón de su edad, se considerarán con derecho a ser incluidos en la distribución los que hubiesen cumplido cincuenta años con anterioridad al día 1.º de enero último.

2.º Por razón de su cargo, se tendrán por excluidos de las relaciones relaciones remitidas por algunas diócesis los ecónomos, coadjutores, capellanes de conventos, catedráticos de Seminarios y demás eclesiásticos que no tienen sus cargos en propiedad.

3.º La cantidad anual a percibir cada uno de los partícipes, igual para todos, será de 525'10 pesetas, correspondiendo, por consiguiente: (Omitimos las diócesis no pertenecientes a Baleares).

Mallorca, 27.305'20 ptas.

Menorca, 8.926'70 "

Ibiza 8.401'60 "

4.º La percepción de la cantidad asignada a cada partícipe se hará por dozavas partes, y a este efecto, los administradores habilitados formularán mensualmente y enviarán a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este departamento las correspondientes nóminas, acompañando a la primera que formen declaración jurada de reunir los incluidos las condiciones legales exigidas.

Por excepción y como consecuencia de no haberse podido efectuar a su tiempo el abono de la mensualidad de enero, la primera nómina que se forme comprenderá la cantidad correspondiente a los dos primeros meses del año y en adelante, cada nómina comprenderá solamente una mensualidad vencida.

5.º Si ocurriese durante el año disminución del número de partícipes por fallecimiento, renuncia u otro motivo, las cantidades correspondientes a los que dejen de figurar en las nóminas acrecerán a los demás de la misma diócesis en que la disminución se hubiese producido, dividiéndose entre los subsistentes y acreditándose la diferencia añadida a la mensualidad en la última nómina del ejercicio económico.

6.º Todas las dudas y reclamaciones que puedan surgir con motivo de la aplicación de las anteriores normas, serán resueltas por el ministerio de Justicia.

### Fomento del Turismo

Excursión a Randa, Cura, San Honorato y Gracia

Para el próximo domingo, día 26.

Salida en el tren de las 8'25 para Algaida, donde se apearán los excursionistas para seguir a pie por Randa, visitando los Monasterios de Cura, San Honorato y Gracia, donde se comerá, siguiendo después a Lluchmayor, donde se tomará el tren de regreso.

Comida individual.

Inscripciones hasta el medio día del sábado en el local social (Borne, 34. Teléfono, 2216)

### El proyecto de Congregaciones religiosas

#### TELEGRAMAS DE PROTESTA

"Presidente Cortes Constituyentes. En nombre de Acción Católica de Inca ruego no pase adelante proyecto Confesiones atentatorio conciencia católica. (Antonio Socías, Presidente)".

"Presidente Cortes Constituyentes. Acción Católica de la Mujer de Inca profundamente herida en lo más íntimo de su conciencia imposible dejación por proyecto Congregaciones Religiosas, suplica insistencia no se apruebe dicho proyecto contrario intereses familia, sociedad, Iglesia. Francisca Gilabert, Presidenta".

"Presidente Cortes Constituyentes. En nombre Juventud Acción Católica inquense ruego conveniencia sea retirado proyecto Congregaciones Religiosas atentatorio derechos Iglesia y ultraje conciencia juventud mallorquina. Jaime, Roger, Presidente".

"Presidente Cortes Constituyentes. En nombre de Acción Católica de la juventud femenina de Inca ruego suplique Diputados no aprueben proyecto Congregaciones Religiosas por bien de la Religión y de Inca. Catalina Cabrer, Presidenta".

"Presidente Cortes Constituyentes. Círculo Estudios Colegio Beato Ramón Lull de Inca suplica no pase adelante proyecto Congregaciones Religiosas por herir sentimientos estudiantes mallorquines. Miguel Mir, Presidente".

"Presidente Cortes Constituyentes. Acción Social femenina de Inca profundamente herida en lo más esencial sus sentimientos imposible dejación por proyecto Congregaciones Religiosas suplica insistencia máxima respetuosa, eficaz no se apruebe dicho proyecto contrario al íntimo intereses Iglesia sociedad. María de Montaner, Presidenta".

"Presidente Cortes Constituyentes. Juventud femenina Círculo de Estudios inquense ruego V. E. influya Diputados suplica no pase adelante proyectada ley Congregaciones por bien Religión y Patria. Magdalena Balaguer, Presidenta".

"Presidente Cortes Constituyentes. Madres Cristianas de Inca ruegan ponga influencia no pase adelante proyecto Confesiones por herir contra sentimientos católicos mayoría españoles. M.ª Montserrat Borrás, Presidenta".

"Presidente Cortes Constituyentes. Sindicatos agrícolas católicos de Inca suplica no se apruebe ley Congregaciones Religiosas atenta sentimientos mallorquines. Miguel Pujadas, Presidente".

"Presidente Cortes Constituyentes. Círculo Obreros Católicos de Inca ruego no pase adelante proyecto Confesiones por herir corazón español católico. Antonio Socías, Presidente".

Círculo Obreros Católicos de Inca ruego no pase adelante proyecto Confesiones por herir corazón español católico. (Antonio Socías, Presidente)".

"Presidente Cortes Constituyentes. Cofradía del Rosario de Inca ruego no se apruebe proyecto Confesiones en bien sentimientos católicos. María de Montaner, Presidenta".

"Presidente Cortes Constituyentes. Asociación del Rosario Perpetuo de Inca suplica sea retirado proyecto Congregaciones Religiosas contrario preceptos constitucionales y ultraje conciencia católica. M.ª Montserrat Borrás, Presidenta".

"Presidente Cortes Constituyentes. Congregación Hijas de María de Inca en nombre de sus asociadas suplica interese no aprobación proyecto Congregaciones Religiosas por herir conciencia de la juventud femenina. Miguel Llinás, Director".

"Presidente Cortes Constituyentes. Asociación de Marías del Sacerdote suplica no se apruebe proyecto Congregaciones Religiosas por ocasionar inmensos daños Religión. Teresa Flores, Presidenta".

"Presidente Cortes Constituyentes. En nombre Conferencias San Vicente

Paúl, Inca, suplica sea retirado proyecto Congregaciones Religiosas contrario sentimiento mayoría españoles.

María de Montaner, Presidenta".

"Presidente Cortes Constituyentes. Liga espiritual contra la blasfemia de Inca pide no prospere proyecto Confesiones vejatorio conciencia católica española. Francisca Gilabert, Presidenta".

"Presidente Cortes Constituyentes. Hora Santa Parroquial de Inca desea pacificación espíritu español ruego no pase adelante proyecto Confesiones ultraje sentimiento católico. Miguel Mir, Presidente".

"Presidente Cortes Constituyentes. Cofradía Sagrado Corazón de Jesús suplica V. E. interponga influencia sea retirado proyecto Congregaciones Religiosas por herir sentimientos íntimos y atentar bien Religión y Patria. Tomás Mora, Director".

"Presidente Cortes Constituyentes. Visita domiciliaría Sagrada Familia suplica interese diputados no aprobación proyecto Confesiones hierre sentimientos mallorquines. Miguel Fuster, Director".

"Presidente Cortes Constituyentes. Asociación del Rosario Perpetuo, Inca, suplica sea retirado proyecto Congregaciones religiosas contrario preceptos constitucionales y ultraje conciencia católica. M.ª Montserrat Borrás, Presidenta".

Tercera Orden de San Francisco de Inca ruego influya a diputados no prospere proyecto Confesiones hierre sentimiento español. Ministro, Sebastián Amengual".

"Presidente Cortes Constituyentes. Milicia Angélica de Inca en nombre de asociados suplica interese eficazmente no aprobación proyecto Confesiones por herir sentimientos juventud inquense. Antonio Nicolau, Presidente".

"Presidente Cortes Constituyentes. En nombre sección hombres Acción Católica ruego V. E. haga llegar diputados muy sentida suplica sea retirado proyecto Congregaciones religiosas. Antonio Viver, Presidente".

"Presidente Cortes Constituyentes. Sección señoras Acción Católica de Alcudia hondamente heridos sentimientos religiosos proyecto Congregaciones suplicamos diputados no sea aprobado. María Ferrer, Presidenta".

"Presidente Cortes Constituyentes. Juventud Católica masculina de Alcudia ruego V. E., cleve diputados viva suplica no pase adelante proyecto Congregaciones religiosas. Antonio García, Presidente".

"Presidente Cortes Constituyentes. Juventud Católica femenina profundamente alarmada discusión proyecto Congregaciones religiosas suplica V. E. transmita diputados nuestro ruego, cese aquella por bien Religión y España. María Forteza, Presidenta".

We would remind all English speaking Catholics, that besides the sermons on Sundays in St. Francisco, there will be another service during Lent every Thursday at 4 o'clock.

There will be Rosary, Sermon, exposition of the Blessed Sacrament and Benediction.

His Grace the Archbishop hopes that those for whom this service is made will come.

A hundred days of indulgence are granted.

### Los ganadores del concurso Greta Garbo

Ayer llegaron a Palma, procedentes de distintos países de Europa, los ganadores del Concurso "Greta Garbo".

Han realizado una excursión al Castillo de Bellver, Bonanova, Génova, Ca's Canala y demás sitios de la Costa de Poniente. Han visitado también la Catedral, Claustro de San Francisco y algunos de los puntos de los que cuenta nuestra ciudad.

Hoy a las diez salido para Porto Cristo para visitar las Cuevas del Draeh, donde serán obsequiados con un concierto especial que el propietario de dichas Cuevas don Juan Servera organiza en honor de dichos visitantes.

El sábado también visitarán las grandiosas Cuevas de Artá invitadas por su propietario don José Quint Zaforteza.

Ha circulado el rumor de que había llegado, procedente de Barcelona la conocida artista cinematográfica Greta Garbo.

Dicha artista siempre viaja de incógnito.

La noticia de su llegada parece que no es exacta.

### "Unión de Derechas"

Esta noche, a las siete y cuarto, continuará la reunión de la Junta General de Unión de Derechas para la discusión de las ponencias referentes a Propaganda y Organización.

Se procederá también a la adopción de los acuerdos que se estimen convenientes respecto a la delegación de Unión de Derechas en la Asamblea de Acción Popular.

### S n r í a

Ayer, jueves lardero, no hubo rúa en el paseo del Borne. No acudieron coches.

### DEL MAR

#### MOVIMIENTO DE BUQUES

Anoche salió para Mahón el vapor "Atlante".

También salió anoche, a las nueve, para Barcelona el "Rey Jaime I".

Esta mañana ha cegado, de Ciudadela el "Ciudadela".

A las siete menos diez ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".

Esta noche saldrá para su procedencia

### Centio Regionalista Autonomista

Para tratar asuntos de actualidad política, se convoca a Junta General extraordinaria, a todos los socios de los partidos Regionalista y Autonomista, para el sábado 25 del corriente a las 7 de sa tarde en el local social (Unión, 13).

### De las Islas

#### MALLORCA

##### DE ARTA

La pajante Juventud Seráfica esta bicada en el Convento de P.P. Franciscanos conmemoró con bella fiesta, el domingo próximo pasado, el primer aniversario de su reorganización.

Celebróse por la mañana la Misa de reglamento, que revisió extraordinaria solemnidad y en la que acercáronse todos los asociados a la Sagrada Mesa. Después, en amplio y adornado salón, reuniéronse los jóvenes en fraternal almuerzo, en el que reinó la más expansiva cordialidad y franca alegría.

Por la noche tuvo lugar la anunciada velada conmemorativa que, a pesar del frío muy intenso y la nieve que en aquella hora fué cubriendo rápidamente calles y tejados, vióse muy animada.

Presidieron el acto los Rdos. PP. Bartolomé Oliver, Prior del Convento, y Antonio Mójer, Director de la Juventud, y la Junta de la misma.

Abrió el acto el Sr. Presidente D. Bartolomé Amorós, pronunciando cáldido discurso sobre la actuación de la Juventud Seráfica. Fué muy felicitado.

Recitaron hermosas composiciones los miembros de la Sección Literaria señores Amós (D. Rafael), Ferrer, Torres, Payeras, Sureda, (D. Nicolás), y Sáncho.

El distinguido *amateur* don Antonio Forteza de la Juventud Seráfica de Palma, hizo las delicias de los asistentes cantando, con verdadera maestría, varias preciosas romanzas.

Finalmente el Rdo. P. J. Rosselló, T. O. R., pronunció una conferencia sobre el tema "El Pontificado Romano frente a la moderna incredulidad", siendo aplaudido.

Una vez terminado el acto literario, se puso en escena por los señores Ferrer, Amorós, Palmau y Sáncho el chistosísimo sainete "Sindo el tonto", que recibió extraordinariamente a la concurrencia por su natural y acertada interpretación.

Nos complacemos en desear todo suerte de bienandanzas a la animosa y disciplinada Juventud Seráfica artanense, al propio tiempo que felicitamos con verdadera efusión a su celoso e inteligente Director el Rdo. P. Antonio Mójer, T. O. R.

### La Duquesa Inés

#### NOVELA DE

#### RAFAEL PEREZ Y PEREZ

De venta: Librería "LA ESPERANZA"

### Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Barcelona a Barcelona, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 10 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingo, a las 10 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes, a las 17 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 7 horas.

### Importantísimo

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libras por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

### Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórica práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Bannasar, Plaza de Santa Eulalia, 13. Caduca el día 26 de Febrero.

### REGISTRATORIOS DE DEFUNCION

#### Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, litografía, fotocolorado, desde:

CINCO A TREINTA PTAS. CIEN

De venta: Papelería "La Esperanza"

### Obras de D. Miguel Maura, Pbro.

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuaremales. — II Panegricos. — Pensamientos

De venta, Librería "La Esperanza"